DETECTIVE

Policía de investigaciones de Chile | Febrero 2012 | Edición nº153

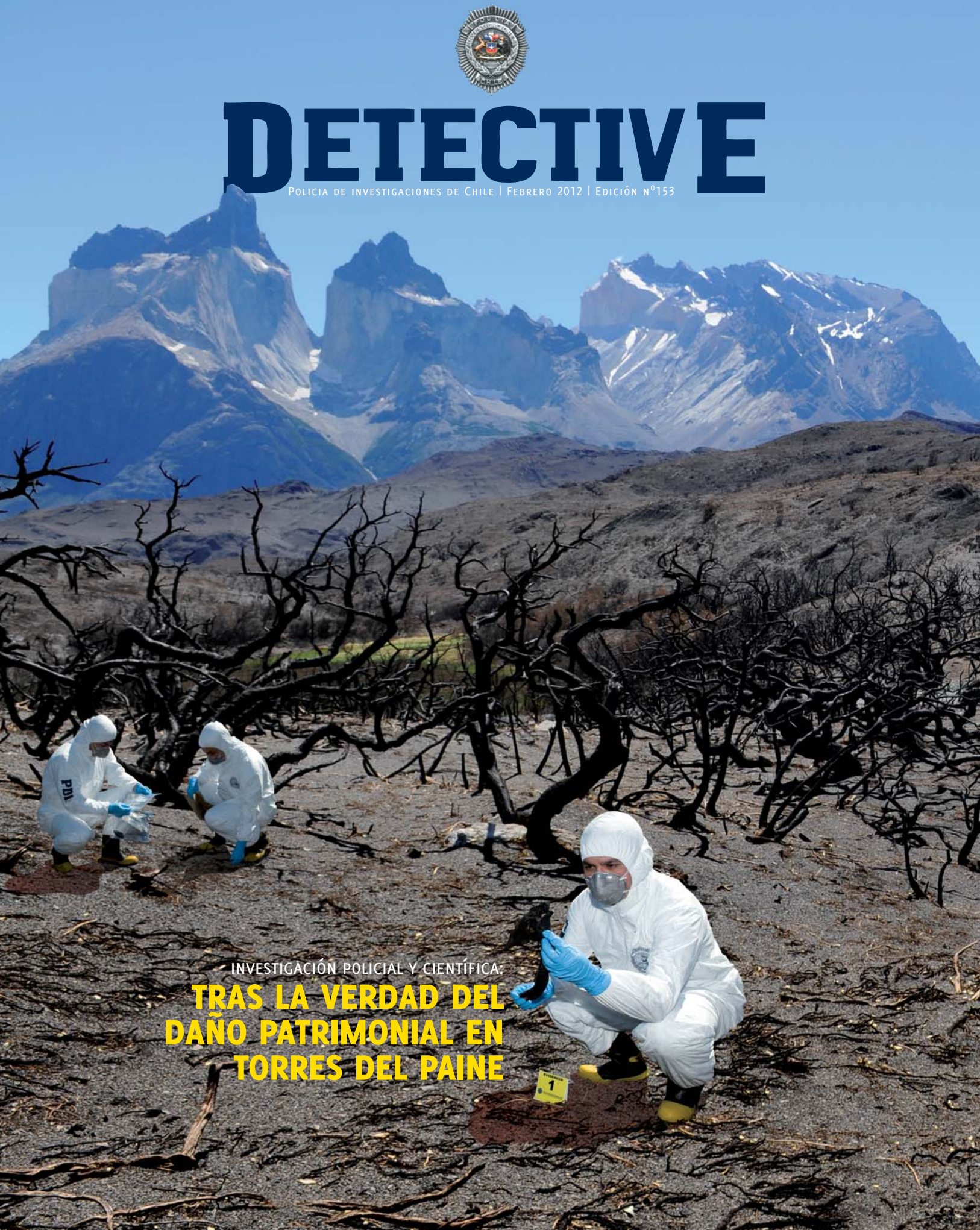

INVESTIGACIÓN POLICIAL Y CIENTÍFICA:

TRAS LA VERDAD DEL DAÑO PATRIMONIAL EN TORRES DEL PAINE

ÍNDICE

03 Editorial

Una policía acorde a los nuevos desafíos

04 Archivos Desclasificados

Expertos en investigación criminal: caso Kirke

08 Institucional

Con miras al 80º aniversario nuevo liderazgo marcado por la excelencia

14 Investigación policial y científica: tras la verdad del daño patrimonial en Torres del Paine

24 Financiamiento externo: para que no se pierdan las buenas ideas

26 Brigadas Investigadoras de Robos: conectados contra el crimen a nivel nacional

30 Convenio con Mutual de Seguridad "Les debo la vida. Si no hubiesen hecho este convenio, a lo mejor, no lo cuento"

36 Policía contra la corriente: "Mi único premio era ver a esos dos niños a salvo"

38 Plan cannabis 2012: sólo cosecha éxitos

40 Entrevista

Ministra del medio ambiente: "La Bidema es uno de los grandes esfuerzos que se han realizado para proteger nuestra naturaleza"

44 Plan Minerva

Consolidando la Modernización proyectos Minerva I fase (2010-2011)

46 Conocimiento

"Internacionalizando nuestras experiencias" Presente y futuro del Análisis Criminal

48 Ventana al Mundo

Redes sociales generar nuevas pistas para investigación criminal

FBI monitoreará las redes sociales utilizando un robot rastreador

49 Forenses argentinos crean un kit económico para mejorar peritajes balísticos

Delincuencia cibernética cuesta US$ 114 billones al año

50 Sociales

Dakar 2012 maratónica jornada policial

51 Presidente y Director General en ceremonia de 1ª piedra comenzó construcción de la Brigada de Investigación Criminal Alto Hospicio

52 Personal institucional verano Teletón 2012

53 Paso internacional Huahum: deportistas valoran agilidad en cruce fronterizo

54 Al cierre

Compromiso más allá del papel

DETECTIVE

EDICIÓN Nº 153 · FEBRERO 2012

Revista Detective es una producción de la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos de la Policía de Investigaciones de Chile.
Dirección: Av. General Mackenna 1314, Santiago - Chile. | Correo electrónico: revistadetective@investigaciones.cl
Director: Alfredo Espinoza U. | Editor: Luis Cessenque G. | Subeditora: Danissa González G. | Periodista: Lorena Quiroz L. | Fotografía: Silvia Benussi S., jefe de sección; Luis Provoste O.; Carlos Sarmiento P.; Cristián Alarcón A.; Fernando Prado B. | Corrección de texto: Bárbara Muñoz P. | Diseño e ilustraciones: AjíColor.cl | Impresión: Quad/Graphics

UNA POLICÍA ACORDE A LOS NUEVOS DESAFÍOS

Ser una organización estratégica para el Estado es el principal objetivo que inspira día a día a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) a seguir desarrollando su labor profesional y fortalecer sus capacidades, para apoyar las políticas gubernamentales en justicia, persecución penal y seguridad interior, entre otras prioridades.

En este sentido estamos trabajando de manera constante para adecuar nuestras ofertas profesionales a las demandas tanto de la autoridad como de la propia comunidad. Una organización que no evoluciona está destinada al fracaso.

A partir de lo anterior, como PDI, hemos tenido la visión y entendido las señales que nos llegan de nuestro entorno. Somos conscientes de que el cambio es una marca registrada de los tiempos que vivimos, y por lo mismo, comprendemos que la globalización y la velocidad con la que ésta opera, nos deben motivar a estar en una alerta permanentemente.

En esta línea, el año 2002 se crea la primera Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) Metropolitana, para luego sumarse las de Aysén, Arica, la Sección de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Sidema) en Isla de Pascua, y las Bidemas de Valdivia y Antofagasta. La formación de esta especialidad investigativa es el reflejo de cómo en la institución entendemos que los temas relativos al medio ambiente, se presentan como una preocupación a nivel mundial y nuestro país no está ajeno a ella.

Los chilenos fuimos testigos de los estragos que dejaron los incendios que a comienzos de este año afectaron al Parque Nacional Torres del Paine y las regiones del Maule y Biobío. Equipos multidisciplinarios integrados por personal de la Bidema de Aysén y Santiago, se trasladaron a estos lugares con la finalidad de entregar estudios técnicos, así como asistencia científico-policial, a las unidades operativas que participan de las respectivas investigaciones.

A lo largo de nuestros 78 años de existencia, hemos entendido que las amenazas no sólo se combaten con la fuerza, sino con el desarrollo del conocimiento y estrategias innovadoras.

Por esta razón, en esta edición de *Revista Detective*, deseamos relevar -como tema central- el trabajo desarrollado por esta unidad especializada en coordinación con las brigadas de investigación criminal.

La PDI asume este tipo de desafíos como retos de una policía moderna y productiva, entendiendo que el sentido último de la misión institucional es buscar la verdad, justicia y promover el desarrollo humano, tanto para las actuales como para las futuras generaciones de chilenos.

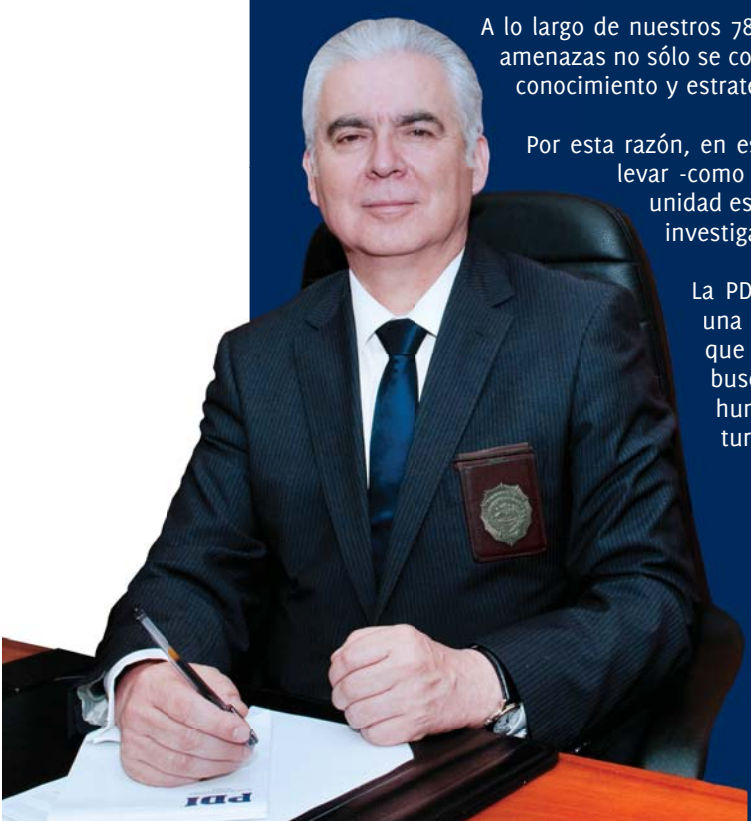

Marcos Vásquez Meza
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

En la imagen, parte del personal de la Brigada de Investigación Criminal Puerto Natales.

Expertos en investigación criminal:
CASO KIRKE

Escanea este código con tu Smartphone y ve cómo se investigó este homicidio.

Ni la imposibilidad de encontrar el cuerpo de la víctima ni el tiempo que había transcurrido desde su deceso, detuvo a los detectives y peritos de la región más austral de Chile para aclarar el homicidio de Fernando Ojeda. Su compromiso y profesionalismo no sólo resolvió un complejo puzle policial, sino que además, con su trabajo, lograron una condena que generó jurisprudencia puesto que nunca antes un homicidio tuvo condena para el culpable, sin encontrarse el cuerpo de la víctima.

Parecía el crimen perfecto. Las profundas y torrentosas aguas del Canal Kirke eran el escenario ideal para esconder el cuerpo de Fernando Ojeda Navarro. Su asesino, aquel 20 de febrero de 2009, lo había ultimado en la embarcación "Adonay I", antes de zarpar de Puerto Natales, y seis horas más tarde, luego de recorrer varias leguas marinas, lo arrojó a más de 60 metros de profundidad en el mar.

Siete meses más tarde, el hermano de la víctima presentó una denuncia por presunta desgracia. Oriundo de Quellón, Ojeda acostumbraba perder contacto con su familia por largas temporadas. Esta vez la ausencia se había prologando más de la cuenta. Otro antecedente que alertó al hermano fue el rumor de que el "Adonay I" traía mala suerte, pues alguien había sido asesinado en él.

"Nosotros nunca descartamos un antecedente hasta que la investigación o las diligencias, digan lo contrario, y fue así como empezamos a buscar a la tripulación. Fue un tema muy difícil porque la gente se embarca sin registrarse", cuenta el subinspector Fernando Vergara, uno de los oficiales diligenciadores de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Puerto Natales.

Los policías debieron levantar información, analizarla hasta determinar que había antecedentes que eran incongruentes entre sí. *"Hasta que ubicamos a un tripulante que fue una persona clave para la investigación y que, en definitiva, pasó a ser un testigo presencial del hecho de sangre que nos tocó investigar",* puntualiza el subinspector Vergara. Pero dar con el paradero de esta persona no sería una tarea fácil.

El primer punto de investigación fue reconstruir la última noche que Fernando Ojeda fue visto con vida. Testigos lo situaban en un local nocturno del barrio rojo de Puerto Natales. En éste y bajo los efectos del alcohol, discutió acaloradamente con el buzo de su tripulación, Pablo Ayancan Ayancan.

A pesar de que habían transcurrido más de siete meses desde la fatal noche, la dueña del local recordaba con claridad el altercado que ocurrió en el recinto. *"Tenía antecedentes de ser violento, provocativo y conflictivo. Por lo mismo, ella opta por sacarlo del lugar",* agrega el policía.

El trabajo de los oficiales diligenciadores fue apoyado por la experiencia y conocimiento de la zona del resto de esa unidad policial.

El levantamiento de información les permitió construir el perfil del buzo y de alguna forma, revivir las últimas horas de la víctima. La presencia de un tercer miembro de la tripulación se volvía una pieza clave para descubrir la verdad criminalística del hecho. Sin embargo, investigar entre pescadores no era tarea fácil. Se trata de un rubro cerrado en sí mismo y que posee códigos propios a este oficio.

"Lo más difícil fue obtener cooperación por parte de los mismos pescadores, compañeros de la víctima. No querían involucrarse, porque tenían algún tipo de relación tanto con la víctima o con personas asociadas al delito", recuerda el subcomisario Alfredo Oyarzún, también diligenciador de esta investigación y actualmente de dotación de la Prefectura Provincial Última Esperanza.

El caso era complejo pero los oficiales diligenciadores no estaban solos. Sus compañeros de la Bicrim Puerto

"Es un ejemplo de trabajo. De cuando hay una dirección bien hecha y un trabajo profesional por parte de la PDI, el resultado es exitoso y eso es lo que nos deja a nosotros muy satisfechos", asegura el fiscal regional Juan Agustín Melédez.

Natales los apoyaban en esta búsqueda. Cada nuevo antecedente que surgía era analizado por los policías. La experiencia del resto y conocimiento de la zona, contribuyeron a enriquecer la mirada de los jóvenes diligenciadores.

Las pesquisas les permitieron dar con el paradero del testigo presencial del delito. El asistente de buzo Marco Barría Ruiz se había trasladado a Punta Arenas para dejar el homicidio atrás. Estaba atemorizado. A pesar de ello, estaba dispuesto a colaborar con los detectives.

Como testigo presencial del homicidio, su testimonio era fundamental para encontrar la verdad del hecho. Aunque los detectives sabían que no sería suficiente con su relato. Debían encontrar evidencias para resolver el caso, encontrar al autor y conseguir su condena.

UNA GOTA QUE HARÍA LA DIFERENCIA

En una primera revisión del "Adonay I", los policías no encontraron indicios que pudieran constituir evidencias. La narración del testigo confirmaba la razón: durante dos días, Ayancan había limpiado prolijamente la embarcación, no habían vestigios aparentes. Por lo mismo, los detectives con apoyo de los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional Punta Arenas, hicieron una segunda inspección del sitio del suceso.

Y la búsqueda tuvo frutos. Por escurrimiento, bajo uno de los tablones del piso de la embarcación, hallaron gotas de sangre. Y esto fue fundamental. *"Porque el peritaje bioquímico de la muestra permitió establecer que la persona había estado en la embarcación: habían restos biológicos, restos de sangre",* asegura el perito químico Juan Ríos, del Lacrim Regional Punta Arenas.

La muestra encontrada fue comparada con el ADN del hermano de la víctima, lo que demostró fehacientemente que Fernando Ojeda estuvo en el barco antes de desaparecer. La evidencia se condecía con lo narrado por el testigo y sumado a ello, los detectives encontraron el arma homicida.

"El problema principal era que no había cuerpo. Es decir, no podíamos contrastar lo que veíamos en el sitio del suceso porque no había un cuerpo en el lugar, con el cual contrastar. Por otro lado, tampoco había evidencia de un disparo en el barco", explica la comisario y perito balístico, Nancy Contreras del Lacrim Regional Punta Arenas. Pero la reconstitución de escena posterior, con todos los nuevos elementos

que arrojaba la investigación, permitieron dar una imagen más clara de lo que había realmente ocurrido esa fatídica noche. *"Se hizo un análisis del expediente"*, agrega la comisario Contreras. *"Con las fotografías, con los planos del lugar, con las versiones, tomando en cuenta, por ejemplo, que yo conocía el calibre del arma, por lo tanto, sabía en qué lugar podía haber estado y en qué lugar no podía haber estado; qué tan cerca fue el disparo"*, comenta.

La solidez de esta investigación de homicidio, donde no fue posible encontrar el cuerpo de la víctima, permitió que la Justicia condenara al culpable. El resultado sin precedentes jurídicos impresionó no sólo a los policías sino también al Ministerio Público.

"Nos deja muy contentos, hicimos un trabajo de equipo, incluso con reuniones de análisis con los fiscales de toda la región y por lo tanto, entendemos que tanto para la Policía de Investigaciones de Chile como para la fiscalía resulta un caso ejemplar de profesionalismo y de unión, de dos instituciones que tienen que trabajar de esa forma, como socios estratégicos", enfatiza Juan Agustín Meléndez, fiscal regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Los detectives están orgullosos, saben que con este caso no sólo han cumplido con su misión, sino además han hecho historia.

"Obtener un fallo que es trascendental para la historia judicial chilena, por cuanto es la primera condena que se obtiene sin tener el cuerpo de la víctima, es satisfactorio para nosotros como policías, y doblemente por estar tan lejos", reflexiona el subcomisario Alfredo Oyarzún, de la Prefectura Provincial Última Esperanza.

Además de ello, está la gratificación que produce a cada detective el encontrar la verdad criminalística y dar con ello, tranquilidad a la familia. *"Yo creo que más que cualquier estímulo, el que la gente se sienta satisfecha con la policía, del trabajo que se hizo y que a través de eso se haya conseguido justicia para su familiar, es muy reconfortante. Yo creo que ahí uno se siente con el deber cumplido"*, asegura el subinspector Fernando Vergara de la Bicrim Puerto Natales.

En una primera instancia, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó a Pablo Ayancan Ayancan a 10 años de presidio. En respuesta a ello, su defensa presentó un recurso de nulidad ante la Corte Suprema, el cual fue rechazado en forma unánime.

Con miras al 80º aniversario

NUEVO LIDERAZGO MARCADO POR LA EXCELENCIA

Fueron las primeras antigüedades en sus promociones el 2011. El compromiso, disciplina y perseverancia con que enfrentaron el ser estudiantes de la Escuela de Investigaciones Policiales, los situaron como los mejores. Al comenzar a desempeñarse en sus respectivas unidades, su proyección como líderes a nivel institucional es indiscutible.

Subcomisario Andrea Abarca:

"LA BH TIENE UNA MÍSTICA SÚPER ESPECIAL. ES UN GRUPO EL QUE TRABAJA, NO PERSONAS INDIVIDUALES"

Proveniente de una familia de uniformados, la vocación policial de Andrea Abarca no fue una sorpresa para su entorno. Sin embargo, su opción no estaba en lo que la tradición indica en su caso.

Cuando cursaba cuarto medio postuló a la Escuela de Investigaciones Policiales, convencida de que la investigación criminal era su fuerte. Este primer intento no fue exitoso, por lo que, optó por estudiar Criminalística en el Instituto Santo Tomás. Le fue bien, pero como lo suyo era la PDI, el 2009 volvió a intentarlo y en febrero de 2010 ingresó como aspirante a detective.

Ese primer año de formación fue muy importante para la futura subcomisario. Hizo grandes amigos, que mantiene hasta hoy, y conoció en primera persona cómo era el proceso de formación de los policías de línea. Sin embargo, el 2011 tuvo la posibilidad de cambiar de escalafón y volver a ingresar, pero esta vez como oficial policial profesional. Lo hizo.

"Para mis compañeros fue mucho más difícil. Yo ya estaba acostumbrada a la Escuela y al ritmo de estudio; ellos venían de otro régimen: con mucho más tiempo para su familia. Para mí en cambio, no fue nada complicado. Al contrario, me favoreció volver a mi casa todos los días", recuerda.

De hecho, sus antiguos compañeros la apoyaron fuertemente en su cambio de escalafón. Le decían que debía ser la número uno, porque había sido jefa de curso. *"Pero nunca me lo propuse como meta, fue todo dándose",* asegura.

"Me favoreció mucho la preparación anterior. En el colegio no me iba muy bien, pero cuando entré a estudiar criminalística me llamaba mucho la atención. Los libros me los podía devorar en un día, porque quería aprender. Era lo que me gustaba. Y se siguió dando esa tónica. No lo vi nunca como una presión, sino siempre por el gusto de aprender", cuenta.

El 2011 también fue año de cambios, en términos personales, para Andrea. Se casó el pasado 3 de diciembre. Su esposo pertenece a la policía uniformada, pero ella asegura no hay una competitividad entre ambos. *"En el fondo las realidades son súper distintas en lo que hace cada uno. Él ahora está en la Guardia del Palacio de La Moneda y debe hacer turnos de 36 horas, y yo acá en la Brigada*

La subcomisario durante su infancia, junto a su hermano menor.

de Homicidios... entonces el tiempo es poco. Y por lo mismo, aprovechamos bien los momentos que estamos juntos", explica la subcomisario Abarca y agrega, *"en ningún caso una competencia. Él me apoya 100 por ciento y yo a él".*

Como obtuvo la primera antigüedad con un 6,6 de promedio de notas, Andrea pudo escoger cuál sería su primera unidad. Eligió la Brigada de Homicidios. *"Yo creo que fue por un trabajo que me tocó hacer, en la Escuela, de un mártir institucional: Nicolás Palacios Juré. Ahí descubrí que la BH tiene una mística súper especial y que son súper comprometidos con su trabajo, que se apoyan entre todos. Es un grupo el que trabaja, no personas individuales",* enfatiza.

EL PRIMER TURNO

"El viernes le tocó turno a mi agrupación, y la verdad es que durante el día no hubo ningún sitio del suceso (SS). Todos me decían que el primer día de turno de un recién llegado, siempre es así, nunca hay SS", cuenta.

Pero en la madrugada, *"a las 5 salió una concurrencia. Fue un homicidio en Puente Alto y se logró detener al autor",* relata entusiasta. A los 10 minutos hubo otro llamado. Un suicidio en otro lugar, hizo que la agrupación debiera dividirse para atender ambas investigaciones.

Una de las principales lecciones que aprendió de este primer turno fue *"lo rápido que se dan las cosas. Hay muy poco tiempo para recabar información. Uno tiene que estar atento a todo lo que pasa y no en un solo lugar",* asegura la subcomisario Abarca. Así, mientras acompañaba a otro oficial al recinto hospitalario donde estaba la víctima, otro grupo buscaba testigos y evidencias en el sitio del suceso. *"Cuando nos juntamos, como a las 9 de la mañana, ya estaba el autor identificado"*, dice. Además de lo que aprendió en términos operativos, le tocó ver en terreno cómo interactuar con los periodistas. *"Es increíble el impacto mediático que tiene un homicidio y la presión que ejerce la prensa",* afirma.

POR SEXTO AÑO CONSECUTIVO, PROFESIONALES DE DIVERSAS ÁREAS, DESPUÉS DE UN AÑO DE PREPARACIÓN, JURARON COMO POLICÍAS. LA SUBCOMISARIO ANDREA ABARCA FUE LA MEJOR DE SU PROMOCIÓN. EL SEGUNDO LUGAR LO OBTUVO MAURICIO PÉREZ Y EL TERCERO, FRANCISCO BENAVIDES.

PDI

"Cuando terminamos la diligencia, el día sábado como a las 3 de la tarde, estábamos salientes, todos con sueño, pero todos contentos. Eso me gustó. Todos se daban felicitaciones, aunque uno haya aportado lo mínimo. Se nota el trabajo en equipo, todos apoyaban y preguntaban: ¿qué falta? Totalmente entregados ciento por ciento al trabajo".

Supervisada por el inspector Gerson Sepúlveda, la subcomisario Abarca estará bajo su tutela durante un año. Y aunque ella asegura *"que el tutor dura para toda la vida",* espera aprender lo suficiente para recorrer sus próximos pasos como policía.

"Somos servidores públicos, uno nunca debe olvidar que está al servicio de las personas. Chile cuenta con la PDI como una institución que genere espacios de seguridad para que la gente se desarrolle y la sociedad crezca", explica el subcomisario.

Subcomisario Ricardo Villegas:
"UNO SE DA CUENTA QUE EL CENTRO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES ES LA SOCIEDAD, SON LAS PERSONAS"

La primera antigüedad de la Academia Superior de Estudios Policiales no fue el más antiguo de su clase. De hecho, era uno de los más jóvenes, puesto que fue uno de los pocos subcomisarios que ingresaron a esta instancia de formación avanzada. Lo que vuelve aún más meritorio su éxito académico.

Hijo y hermano menor de detective, su futuro estaba en la policía civil. *"El camino estaba allanado para que yo entrara a la Escuela de Investigaciones",* recuerda. Y aunque en algún momento se interesó por la Biología Marina, finalmente optó por la investigación criminal.

"La imagen que yo tenía de mi padre era de servidor público. Él estuvo en brigadas que requerían mucho tiempo, mucha entrega, pero siempre cumplió su labor con una sonrisa muy grande. Él disfrutaba mucho su trabajo", rememora. *"Creo que eso fue determinante al momento de hacer mi elección. Porque al ver que, el trabajo de mi papá le era grato, hizo que yo también quisiera lo mismo: un trabajo que más allá de ser mi sustento, pudiera desarrollarme como persona, ser feliz",* reflexiona. Hoy no se arrepiente. No sólo por el crecimiento profesional que ha logrado en estos 18 años de carrera, sino además, porque fue en la institución donde conocería a su esposa.

"Yo estaba en la Cuarta Comisaría Judicial –en ese tiempo– y ella en Huellas. Las unidades dependientes de la Prefectura Centro Norte traíamos a filiar a los detenidos al Cuartel Central, y ahí la conocí", dice. Juntos construyeron una familia con tres hijas de 8, 10 y 13 años.

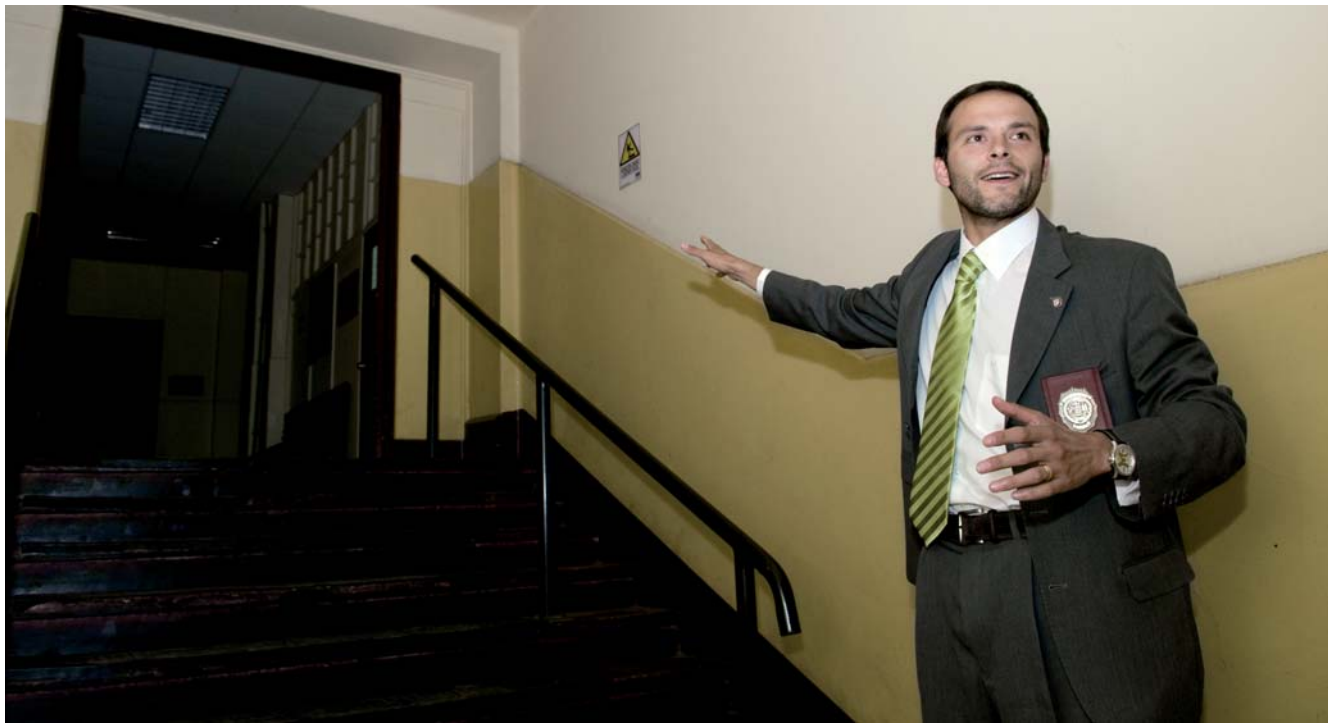

"Todo comenzó aquí", afirma el subcomisario al recordar cómo conoció a su esposa, la comisario Catalina Barría.

Conquistar a su mujer no fue tarea fácil para el subcomisario Villegas, porque ella tenía algunos años en la PDI. Pero la jerarquía no fue obstáculo para este policía que no le teme a los desafíos. Un amigo los presentó y luego, se ganó su corazón. Con este mismo coraje durante su carrera asumió los retos que se le han ido presentando.

Por eso, cuando comenzó la Reforma Procesal en regiones, no dudó en ofrecerse como voluntario. Fue destinado a la Brigada de Homicidios Temuco, *"que pasó a ser la que tenía más juicios orales en Chile, en un principio. Entonces, el relacionarme con jueces de garantía, fiscales, estas nuevas figuras emergentes que tenía el sistema, fue un desafío como policía",* asegura.

El 6 de diciembre de 2011, 73 detectives se graduaron del curso "Oficial Graduado en Investigación Criminalística" de la Academia Superior. La segunda antigüedad fue para la subcomisario Claudia Chamorro y el tercer lugar, para la comisario Paola Elgueta.

De igual manera, cuando tuvo la oportunidad de postular a la Academia Superior de Estudios Policiales, no dudó en hacerlo. Hoy agradece esta oportunidad. *"Jamás pensé que iba a aprender tanto",* reconoce. Y aunque sin duda contribuye la calidad de los profesores que ahí ejercen, *"son de primer nivel"* –cuenta– , el secreto está en aprovecharla al máximo. *"La Academia la hacen los alumnos. Uno es quien toma la decisión de que ésta sea sólo un requisito para seguir ascendiendo o una instancia para aprender y crecer como profesional de la investigación",* afirma.

En su caso, el aprendizaje no fue sólo en términos de conocimiento académico. *"Uno tiende a pensar que es el centro del universo, que tiene el mundo en sus manos. Pero a la larga y al ver todo el drama social que involucra el trabajar con víctimas de delitos, que han perdido a seres queridos –en el caso de los homicidios– o personas que han sido vulneradas en sus propiedades… uno se da cuenta que el centro de la Policía de Investigaciones es la sociedad, son las personas y que somos servidores públicos",* enfatiza.

"Cuando uno capta el espíritu de la norma, más allá de estudiarla en la Escuela, y asimila que uno es servidor público, es en la carrera un punto muy importante porque permite desarrollar la labor y tener una recompensa superior a la del sueldo a fin de mes: poder servir a las personas, gente que ha sido víctima", sostiene.

Por lo mismo, a la hora de reflexionar sobre los desafíos que deberá asumir cuando esté a cargo de una unidad policial, asegura que le gustaría *"ver las potencialidades y habilidades, que cada uno de nuestros dirigidos tienen, porque de esa forma vamos a poder hacer grande a la Policía de Investigaciones de Chile",* cuenta. *"El material está, está la materia prima, están los miembros de la orquesta. El desafío es saber orquestarla bien",* puntualiza.

"Uno dice: yo siendo tan nueva estoy haciendo tantas cosas, es bonito, es emocionante. El cansancio al final se olvida", asegura.

Detective Claudia González:

"EN MI GENERACIÓN, POR LO MENOS MI PROMOCIÓN, ESTAMOS SÚPER COMPROMETIDOS A SER PROFESIONALES, RESPONSABLES Y EVITAR ERRORES DEL PASADO"

Para Claudia no fue fácil ingresar a la Escuela de Investigaciones Policiales, a pesar que desde los 8 años de edad sabía que quería ser detective. Sus padres preferían que siguiera una carrera que no pusiera en riesgo su vida, por eso, cuando egresó del colegio optó por estudiar Periodismo en la Universidad Católica de Valparaíso. Sin embargo, ya en el segundo año, su vocación pudo más y a escondidas de sus padres, reunió el dinero necesario para postular y convertirse en aspirante.

De los 496 detectives que se graduaron en esta promoción, Carolina Aros obtuvo la primera antigüedad y la tercera, correspondió a Mirtha Schilling.

Incentivada por su abuelo, desde niña esta joven policía sabía que debía *"ir más allá, explotar mis capacidades"*. Por eso, cuando finalmente logró ingresar a la PDI, se puso como meta tener buenas notas. Desde el principio estuvo entre las primeras cinco antigüedades. Al salir obtuvo el segundo lugar de su promoción. Hoy sus padres están muy orgullosos y apoyan firmemente la decisión que tomó. Claudia se convirtió en la primera detective de su familia.

A sus 23 años sabe la responsabilidad que esta profesión conlleva. *"Es poder aportar algo de mí al resto; saber que, por muy pequeño que sea mi aporte, mi trabajo impacta en la sociedad. Saber que con mi trabajo puedo hacer un cambio profundo"*, confiesa.

Como le gustan los desafíos, a la hora de buscar su primera unidad, la detective González solicitó un cupo en la Brigada de Robos Metropolitana Oriente. Espera obtener experiencia en materia de investigación criminal. *"Acá en muy poco tiempo se aprende mucho"*, asegura. *"El primer día nos tocó una diligencia. No llevábamos ni cinco horas en la unidad y nos tocó salir"*, cuenta entusiasmada. *"Fue emocionante. Empiezas a aplicar lo que te enseñan en la Escuela y*

CLAUDIA, DESDE LOS 8 AÑOS, SABÍA QUE SERÍA DETECTIVE.

"LA SOCIEDAD ESTÁ CAMBIANDO DEMASIADO RÁPIDO, Y LA MENTALIDAD DE LOS ASPIRANTES O DE LA GENTE QUE POSTULA A LA INSTITUCIÓN ES MUY DISTINTA A QUIENES EGRESARON HACE DOS AÑOS. YO CREO QUE EN 10 AÑOS MÁS VAMOS A SER OTRA INSTITUCIÓN, COMPLETAMENTE NUEVA Y MODERNA", CUENTA.

lo que te enseñan acá, y uno se va enamorando más de la profesión. Quieres seguir, seguir aprendiendo", relata.

Sumado a esta nueva etapa de aprendizaje, la oficial valora el grupo humano que la acogió. Perteneciente a la agrupación Sur, su tutor es el comisario Luis Galaz, sin embargo, *"al final todos los más antiguos terminan siendo tu tutor. Todos te enseñan, incluso los detectives que llevan un año",* asegura. Y es en toda la unidad. "*Yo puedo preguntar a cualquier agrupación y todos están súper dispuestos a ayudar. El ambiente es súper grato, dan ganas de llegar a trabajar".*

LA PRIMERA COMISIÓN DE SERVICIO: *"¡YA SEÑOR, VOY!"*

Después de hacer una guardia, en un día de muchas diligencias policiales, la detective pensó que podría irse a su casa. Había pasado 39 horas de servicio, estaba agotada. Definitivamente habían quedado atrás los horarios de la Escuela. Y cuando se disponía a dejar su unidad, la huida de uno de los sospechosos hacia la Región del Maule, la obligó a sumarse a la tripulación que iría en su búsqueda. A pesar del cansancio, cuando el jefe de la agrupación le indicó que saldría hacia Talca, no dudó en responder *"¡ya señor, voy!",* feliz por el desafío que enfrentaría.

Persecución incluida, éstos fueron sin duda, *"los dos días más movidos que he tenido en la unidad",* narra y agrega, *"fue como un privilegio, siendo una detective recién egresada. Es harta responsabilidad, uno se tiene que preocupar hasta de las cosas más pequeñas, estar súper pendiente, alerta".*

Autoexigente, la detective González, espera continuar con este proceso de aprendizaje, cumpliendo nuevos desafíos en su carrera profesional. En este sentido, hace una reflexión respecto al rol que tienen los policías más jóvenes respecto de la PDI. *"Pienso que es trabajo de nosotros ser responsables, hacer un buen trabajo. En mi generación, por lo menos mi promoción, estamos súper comprometidos a ser profesionales, responsables y evitar errores del pasado... estamos dedicados a eso: a ser una buena base para la institución",* finaliza.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

Por motivos de mejor servicio, en este reportaje no fue incluida la primera antigüedad de los Oficiales Policiales Profesionales de Línea, (OPPL).

Según el último Informe Especial de Incendio Forestal de la Conaf, publicado el miércoles 12 de enero, el siniestro afectó 17 mil hectáreas de bosque nativo (Lenga, Ñirre, Coihue de Magallanes, Notro, Leñadura), matorral (Matabarrosa, Calafate, Matanegra) y estepa/pradera (Coirón y otras herbáceas).

Investigación policial y científica:

TRAS LA VERDAD DEL DAÑO PATRIMONIAL EN TORRES DEL PAINE

Por Danissa González

Los oficiales de la Bicrim Puerto Natales junto al jefe de Incendios de la Conaf, Juvenal Bosnich, en el Centro de Operaciones del Parque Nacional Torres del Paine.

El 27 de diciembre de 2011 en la ciudad de Puerto Natales, capital de la Provincia de Última Esperanza de la Región de Magallanes, el día avanzaba con absoluta normalidad. Cientos de turistas, en su mayoría extranjeros, recorrían las principales calles de esta zona, punto estratégico para conocer dos de los atractivos turísticos más relevantes del extremo sur de nuestro país: la Cueva del Milodón y el Parque Nacional Torres del Paine, este último reconocido mundialmente por sus 230 mil hectáreas de prístina naturaleza.

Normalidad que también era compartida por el personal de la Policía de Investigaciones que desde el año 2008 cumple labores en esa ciudad. Sin embargo, a eso de las 18:00 horas, un hecho cambió radicalmente el escenario. La noticia que en las Torres de Paine se había declarado una alerta roja, encendió las alarmas, recuerda el subprefecto Marco Silva, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Puerto Natales, quien dimensionando la situación inició de inmediato las coordinaciones con la Gobernación y la Corporación Nacional Forestal (Conaf), con el propósito de conocer los detalles sobre la magnitud del siniestro y *"averiguar si había antecedentes de la intervención de terceras personas"*, comenta el oficial.

Durante el año 2011, la Bidema Aysén investigó cuatro casos de incendios forestales, cuyo origen se clasifica entre las principales causas que consigna la Conaf.

Mientras se reunían con las autoridades locales, en paralelo el personal de la PDI tomó contacto con el Ministerio Público de Puerto Natales para darle cuenta que en las inmediaciones del Parque Nacional, ya había detectives empadronando a quienes se retiraban del recinto. Pasadas las horas y tras la obtención de los primeros antecedentes que daban cuenta de la intervención de terceros, cinco oficiales ingresaron a Torres del Paine con el propósito de entrevistar a los visitantes y levantar información relacionada con el incendio. A caballo y a pie recorrieron durante tres días los extensos sectores de Laguna Amarga, Campamento Chileno, Los Cuernos y áreas aledañas. Tras caminatas de varias horas entrevistaron a casi 300 personas. Y fue precisamente esa tarea la que permitió a los investigadores recoger información que daba

Subprefecto Marco Silva, jefe de la Bicrim Puerto Natales.

cuenta de la presencia de turistas israelitas en el sector, minutos antes que se detectara el fuego.

La tarea no fue fácil, comenta el subcomisario Alfonso Díaz, uno de los oficiales que integró el grupo, *"en un periodo normal diariamente entran al parque alrededor de mil personas, por lo tanto, empadronar fue una labor compleja, no solo desde el punto de vista de la cantidad de personas, sino también por lo extenso del terreno"*, señala. El idioma fue otra dificultad para los investigadores, porque si bien hablan un inglés que les permite comunicarse de manera fluida, no dominan otras lenguas, por lo tanto, la ayuda de guías turísticos que prestan servicios en el parque fue fundamental para hacer un buen trabajo.

El 31 de diciembre, mientras las llamas avanzaban y consumían miles de hectáreas a causa del fuerte viento, los oficiales ya contaban con datos concretos sobre la nacionalidad e identidad de los presuntos causantes del incendio, por lo que un grupo de tres detectives a las 06.30 de la mañana inició el trabajo de empadronamiento en la ciudad de Puerto Natales. Chequearon más de seis buses que se dirigían a la frontera de Chile con Argentina sin tener resultados. *"Veníamos derrotados, hasta que nos encontramos con una persona que arrienda equipos de camping y le solicitamos los talonarios de las boletas donde se registran los antecedentes de los clientes. Esa diligencia fue clave, porque en una de ellas aparecían los nombres y dirección de las extranjeros que estábamos buscando"*, recuerda con satisfacción el subcomisario Díaz.
Finalmente ubicaron al grupo que, de acuerdo a los testigos, estaba en el lugar cuando se inició el fuego, los notificaron sobre la orden de arraigo para evitar que salieran del país y les solicitaron que se presentaran en el cuartel policial. Después de entrevistar a parte del grupo, se recogió información relevante que daba cuenta de la participación directa de uno de ellos en el inicio del incendio, antecedente que fue entregado de inmediato a la Fiscalía, tras lo cual el tribunal de la ciudad decretó la detención del ciudadano israelita sindicado como presunto responsable del siniestro.

SE INICIA LA INVESTIGACIÓN

A 1.583 kilómetros de las Torres del Paine, en la ciudad de Puerto Aysén, los integrantes de la Brigada Investigadora del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) Aysén, al igual que millones de chilenos, se enteraron a través de la prensa sobre el incendio que afectaba al Parque Nacional Torres del Paine. Sus competencias profesionales les indicaban que frente a un hecho de esa naturaleza la prioridad era combatir el fuego.

Subcomisario Alfonso Díaz, uno de los integrantes del grupo que logró la ubicación del presunto autor del siniestro.

Durante tres días los oficiales investigadores de la Bicrim Puerto Natales recorrieron extensos terrenos para entrevistar a los cientos de turistas que visitan el Parque Nacional Torres del Paine.

Lamentablemente, pese al esfuerzo de los brigadistas de la Conaf, esto no fue posible y el incendio continuó propagándose.

"El viernes 30 de diciembre, tomamos contacto con el fiscal Iván Vidal de la Fiscalía Local de Puerto Natales, para exponerle el trabajo que desarrollamos como brigada especializada con jurisdicción en la XI y XII regiones. Tras esa conversación, recibimos la orden verbal para constituirnos en el lugar, por lo que el mando de la XI Región Policial dispuso nuestra concurrencia, que fue apoyada por el subcomisario Rodrigo Romano de profesión ingeniero forestal de la Bidema Metropolitana", recuerda el subprefecto Sandro Gaete, jefe de la Bidema Aysén.

El último día del año 2011 mientras millones de personas ajustaban los preparativos para celebrar la llegada del nuevo año, el equipo multidisciplinario de la PDI, conformado además del subprefecto, por los subcomisarios Robinson López y Osvaldo Zamorano de la Bidema Aysén, y un integrante de la Bidema Metropolitana, llegaron a esta ciudad e iniciaron el trabajo de investigación. A este grupo se les sumaron el subcomisario Alfonso Díaz, de la Bicrim Puerto Natales, los peritos: planimétrico Sergio Núñez, el fotógrafo Jaime Vásquez y el químico Juan Ríos del Laboratorio de Criminalística Punta Arenas, quienes junto a expertos en la investigación de incendios de la Brigada Investigadora de Causas (Brideca) de la Conaf, arribaron al Parque Nacional Torres del Paine, con condiciones climáticas absolutamente desfavorables y que de acuerdo a los registros de la Conaf no se habían presentado hace 50 años.

Mientras el incendio consumía miles de hectáreas de flora nativa, el equipo a cargo del levantamiento de indicios

y de la investigación debió trasladarse en catamarán y posteriormente caminar durante varias horas para llegar al lugar donde se originó el incendio, ubicado en un sector montañoso cercano al Glaciar Grey. *"En esos momentos las condiciones meteorológicas eran muy adversas, con vientos superiores a los 100 kilómetros por hora, lo que hacía que la navegación fuera muy complicada por el fuerte oleaje"*, recuerda el jefe de la Bidema Aysén.

Constituidos en el Sitio de Suceso (SS), se inició el rastreo destinado a encontrar la evidencia que, además de ser coincidente con la versión entregada por lo testigos, diera indicios de cómo se generó el siniestro.

"En el análisis de este SS, ocupamos un método de rastreo de evidencias físicas, consistente en reconstruir la dinámica del incendio en base a los indicios que se van encontrando. De esta forma se puede determinar un punto de inicio del siniestro y en ese punto, tratamos de ubicar elementos como papel, encendedores, fósforos, etc. El objetivo de esta técnica es acotar lo más posible el área, hasta llegar a determinar una zona de inicio de 500 metros cuadrados. Si bien es muy difícil determinar un punto de inicio, en este caso en particular, el área acotada es coincidente con la declaración de testigos", explica el subcomisario Rodrigo Romano.

Lo anterior, fue una situación altamente favorable si se considera que lo más difícil de investigar en un incendio forestal es llegar a determinar el área de inicio, puesto que el fuego no tiene una dinámica clara, existen muchos cambios de vientos que hacen que éste vuelva. En este

sentido, declara el oficial de la Bidema Metropolitana, *"este es el incendio más complejo que me ha tocado investigar"*.

El ingeniero forestal Juvenal Bosnich, jefe de incendios de la Conaf, concuerda en que este siniestro presentó condiciones muy complicadas. *"A diferencia del incendio que afectó al parque nacional el año 1985, este ha sido el más conflictivo, porque pese a que la respuesta operativa fue muy rápida, hubo dos días con vientos muy fuertes, sobre 100 kilómetros por hora, y esta persistencia no nos dejaba volar, haciendo que la velocidad del viento determinara prácticamente una conflagración en el proceso de propagación del fuego, dispersando material particulado y avanzando en lo que se denomina como focos satélites, que generan nuevos focos de incendio",* asegura el experto.

Con el escenario antes descrito la Brigada Investigadora del Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Aysén, debió practicar las diligencias de investigación necesarias para consignar y asegurar todo lo que condujera a la comprobación del hecho investigado y a la identificación de los participantes en el mismo. El oficial a cargo de la brigada comenta, *"nuestro trabajo está destinado a entregarle al Ministerio Público los medios de prueba necesarios que permitan fundamentar la persecución penal. En este caso, se priorizó la identificación, ubicación y entrevista de testigos, conjuntamente con la búsqueda de evidencias en el sitio de suceso y posteriores peritajes, con el propósito que una vez concluido el trabajo de investigación, la Fiscalía Local de Puerto Natales cuente con las herramientas necesarias para determinar el origen del fuego"*.

En este sentido es importante señalar que las investigaciones por incendios forestales son comunes en el área de especialización de la Bidema, la que al regreso del trabajo desarrollado en Torres del Paine, por instrucciones del fiscal de Puerto Cisnes, se hizo cargo de la investigación por un incendio de 56 hectáreas que afectó a un predio particular en Villa La Tapera, ubicada en el sector cordillerano, a 187 kilómetros de Aysén.

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

Para Bosnich, jefe de incendios de la Conaf, tras el incendio de 1985 y 2005, este es el tercero más importante que ha afectado a este Parque Nacional, declarado en 1978 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Reserva de la Biosfera. Y esta calificación la hace porque la extensión y afectación del daño fue fundamentalmente en las áreas donde concurre la afluencia turística. *"En los otros incendios no tuvo mayores daños, en cambio en este caso hay una afectación estética y paisajística grave desde el punto de vista de la imagen, del ícono de las Torres del Paine",* explica.

Destaca que para la Conaf, el trabajo realizado por la Bicrim Puerto Natales, los peritos del Lacrim Punta Arenas y la Bidema Aysén fue muy importante, porque normalmente cuando se está frente a un incendio forestal de esta naturaleza, lo que más reconforta es que se ubique al responsable y responda ante los tribunales de justicia por su acción.

"En este tipo de situaciones la ciudadanía tiene derecho y necesita saber qué pasó. Cuando vemos estos incendios grandes y que no se ubica a los responsables es muy frustrante. Hacer un tremendo gasto operativo y esfuerzo profesional para poder controlar el fuego, y no ubicar a los responsables para que den cuenta a los tribunales de su accionar negligente, doloso o como se califique, es frustrante", comenta el experto, quien además señala que las autoridades en general, pero particularmente en la Conaf destacan y reconocen el profesionalismo, rapidez y entrega de la PDI.

"Ellos colaboraron con nuestra gente que también tiene alguna especialidad para los efectos de causa, vimos que mientras nosotros combatíamos el fuego, paralelamente el personal de la PDI trabajaba para identificar a los responsables, y eso fue muy relevante porque la posibilidad que fuera un extranjero era muy alta y ubicarlo podía ser difícil. Me siento muy satisfecho porque en el corto plazo se logró ubicar al presunto responsable, considerando que son varios los miles de personas que ingresan al parque, identificarlo era realmente complicado. La identificación es un éxito desde el punto de vista policial y pericial. Destaco la diligencia con la que fue puesto a disposición de los tribunales al presunto autor del siniestro, ahora la investigación especializada de la PDI deberá determinar su responsabilidad", concluye.

El estudio de la Conaf "Distribución Nacional del Daño (Ha) de Incendios Según Causalidad Período 2003-2011", detalla que las causas de incendio se agrupan en: accidentales 58,17%, intencionales 24,03%, naturales 0,19% y desconocidas 17,61%.

Para el jefe de la Bidema Aysén, esta evaluación es el reconocimiento a la Bicrim Puerto Natales y a la brigada especializada que se encuentra debidamente posicionada entre los diversos actores que intervienen en las investigaciones de esta área. *"La Conaf constituye uno de nuestros socios estratégicos en las misiones que cumplimos, por lo anterior, en el trabajo que la PDI desarrolló en el Parque Nacional Torres del Paine, específicamente en el S.S., nos relacionamos con la Brigada Investigadora de Causas, respetando la experticia particular de cada uno de los intervinientes",* explica el subprefecto Gaete.

Además del trabajo pericial desarrollado por la Bidema Aysén en el S.S., destinado a investigar la causa y origen del incendio, por sus competencias profesionales esta unidad especializada deberá plasmar en el informe policial el impacto medioambiental de la superficie afectada. Respecto del daño provocado a la biodiversidad, el subprefecto Gaete aclara, *"es extremadamente difícil de cuantificar, en consideración a la superficie afectada, superior a las 17.000 hectáreas, y a la flora y fauna que habita el parque. De igual forma, hemos considerado solicitar el peritaje correspondiente a la Sección Ecología y Paisajismo del Laboratorio de Criminalística Central. Como policía somos expertos en la investigación criminal y de delitos medioambientales, por ello creemos que la ciudadanía debe conocer qué pasó con el incendio que afectó a uno de los patrimonios naturales más importantes de nuestro país".*

El 15 de julio de 2009 la PDI y la Conaf, firmaron un convenio de colaboración destinado a fortalecer las competencias del personal de ambas instituciones, mediante programas específicos de capacitación recíproca e intercambio de conocimientos y experiencias en materia de protección contra incendios forestales, delitos ambientales en la esfera de su competencia y la correspondiente investigación de sus causas.

PDI

Escanea este código con tu Smartphone y conoce cómo la PDI investiga los incendios ocurridos en el sur del país.

Financiamiento externo:

PARA QUE NO SE PIERDAN LAS BUENAS IDEAS

Los fondos extrainstitucionales, constituyen una buena oportunidad para concretar proyectos de las distintas reparticiones de la PDI.

La ampliación del cuartel en Lebu, la adquisición de equipamiento tecnológico en La Serena, o la reposición de vehículos PDI en Arica, son algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo gracias a financiamiento externo. Y no se trata de propuestas aisladas, puesto que desde el 2011 y con proyección al 2014, se están efectuando 62 iniciativas sólo relacionadas con infraestructura. Eso, sin contar las iniciativas que se proponen a nivel centralizado. *"Sobre la base de un análisis que se hace a nivel nacional respecto de necesidades transversales como, por ejemplo, el proyecto automotor, el de radiocomunicaciones, se presentan proyectos que absorben grandes problemas de la institución que son paralelos a casi todas las unidades",* cuenta el subcomisario Andrés Ithurralde, jefe del Departamento de Planificación y Estudios (Deplanes), de la Subdirección Administrativa.

Creado en 2008, esta área ha dado un salto cuantitativo en lo que se refiere a inversión con financiamiento externo. *"La primera vez que nosotros evaluamos y desarrollamos un proyecto por 11 mil millones, nos asustamos. Pensamos: esto no lo va a financiar nadie",* recuerda el subcomisario. *"Pero finalmente eso fue desarrollado, defendido y aprobado; y hoy día tenemos, en materia de construcción, 52 mil millones esperando ser invertidos en los próximos cuatro años",* dice.

Para optimizar la gestión de estos recursos, la PDI ha firmado un convenio de programación con algunos gobiernos regionales – acuerdo marco – de inversión donde se preestablecen ciertos proyectos que se van a financiar.

PERO, ¿CÓMO POSTULAR?

Para las unidades o reparticiones que tengan algún proyecto pendiente, la recomendación es sencilla: *"sólo basta con tener una buena idea",* asegura el subcomisario. *"El problema principal que surge es que el personal, aunque tenga una idea, no sabe cómo desarrollarla o no tiene el tiempo para hacerlo",* afirma. Y para obtener los recursos extra institucionales es fundamental contar con proyectos que tengan viabilidad y respaldo técnico. *"Por eso es importante que el personal interesado, haga las gestiones necesarias, mediante el canal pertinente",* sostiene.

Cada región policial, en su plana mayor, cuenta con un coordinador de proyectos que canaliza las propuestas hacia la instancia central que corresponde al Deplanes, que a nivel institucional es la instancia mediante la cual se postula a estos fondos.

El Cuartel Belén de la región Arica y Parinacota es emblemático en cuanto a aporte extra institucional se refiere. El gobierno regional destinó $2.750.000.000 para su construcción. El nuevo edificio, de modernas dependencias, será de 3.400 m2.

Brigadas Investigadoras de Robos:

CONECTADOS CONTRA EL CRIMEN A NIVEL NACIONAL

Con una inversión millonaria, la Jefatura Nacional de Delitos Contra la Propiedad implementará a partir de este año un software que permitirá – entre otras funciones - analizar, georreferenciar y sintetizar información relacionada con delitos contra la propiedad, a nivel nacional.

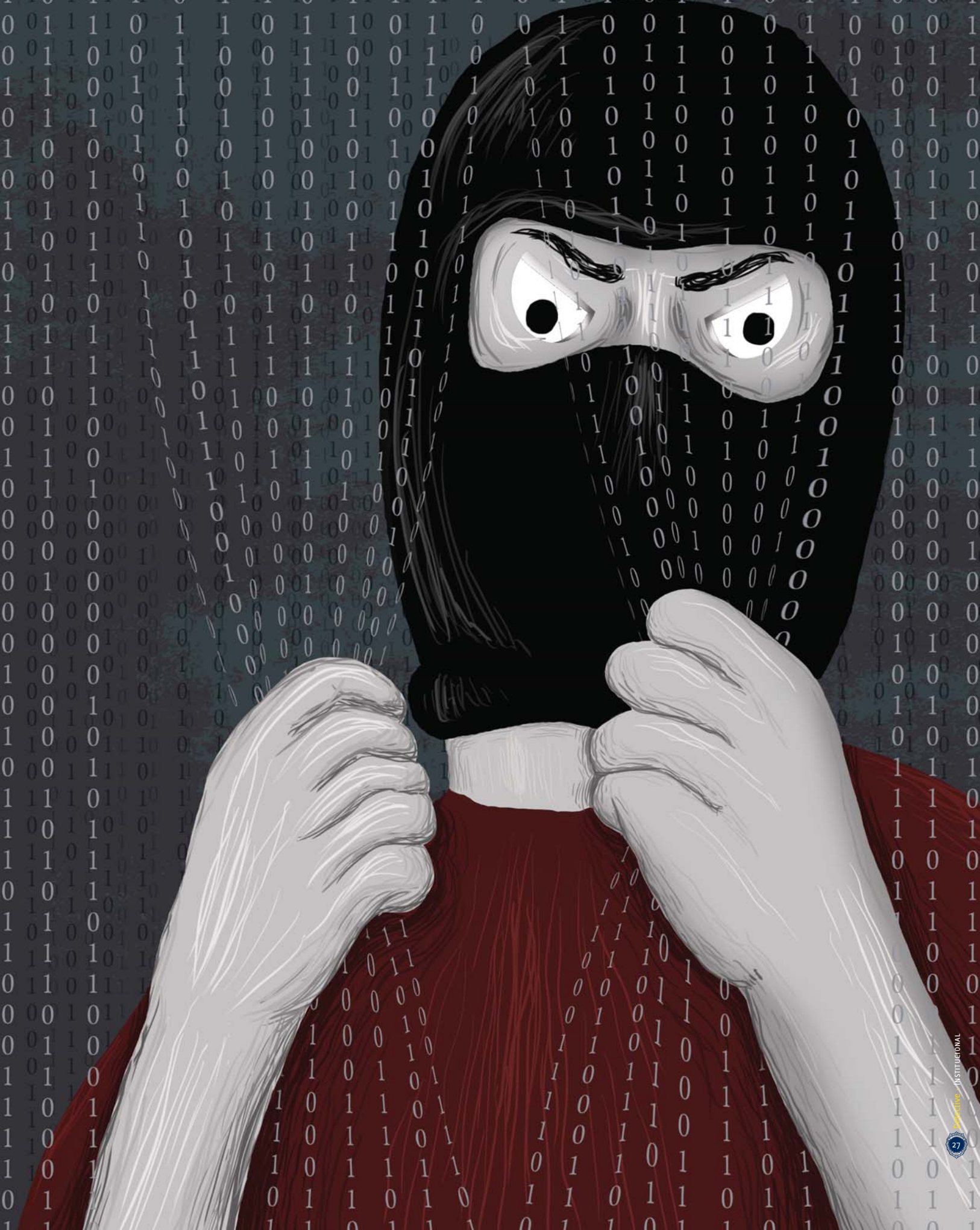

Modus operandi, caracterizaciones, apodos y, en definitiva, toda la información atingente a una investigación relacionada con delitos contra la propiedad y las personas, ahora estarán agrupadas en una sola base de datos. De esta forma, las 21 brigadas investigadoras de robos (BIRO), presentes en cada región policial podrán acceder a la información de forma conjunta.

El proyecto, que surge debido a la necesidad de unificar criterios en el ingreso y análisis de la información, plantea la adquisición de un software que permita cruzar, analizar, georreferenciar, graficar y sintetizar grandes volúmenes de datos. El Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaria de Prevención del Delito, entregó los 82 millones de pesos necesarios para su financiamiento.

"Estará disponible en la Intranet Institucional a objeto de elevar la calidad en el procesamiento y análisis criminal, mejorar la georreferenciación de las zonas

Prefecto
Víctor Fuentes

delictuales, y dar apoyo tecnológico de primer nivel a los oficiales de nuestras brigadas investigadoras de robos a nivel nacional", afirma el jefe nacional de Delitos Contra la Propiedad, prefecto Víctor Fuentes.

La empresa SQL Technology, quienes son los únicos representantes de este programa de análisis en el país, se adjudicó la propuesta. Con esta herramienta tecnológica llamada Visual link, de análisis gráfico que utiliza patrones, tendencias, asociaciones y redes ocultas en cualquier número y tipo de fuentes de datos, se proporciona una solución única y completa para una amplia gama de necesidades en el análisis de la información. Entre sus aplicaciones más destacadas están: integrar múltiples bases de datos de diferentes formatos y ubicaciones; colaborar con información en línea con los demás usuarios; y mostrar grandes volúmenes de datos sin límite de tamaño, entre otras.

"Con este software de análisis criminal, los oficiales enlaces de las Oficinas de Análisis a nivel nacional manejarán información más avanzada y certera, lo que mejorará la búsqueda, el procesamiento de los datos estadísticos relacionados con la criminalidad y la prevención estratégica", asegura el prefecto Víctor Fuentes.

En esta misma línea, la Jefatura Nacional de Delitos Contra la Propiedad adquirió nuevos equipos electrónicos de alta tecnología, como teléfonos satelitales, equipo de transmisión de audio redes GSM y GPS, entre otros.

La adquisición de este material, que pretende fortalecer y apoyar la investigación en el área de sitio de suceso, se enmarca dentro del proyecto de reforma y reestructuración de esta Jefatura; fue financiado por la Subdirección Administrativa y tuvo un costo de 170 millones de pesos.

"Estos elementos serán un apoyo real en las investigaciones de alta complejidad, a objeto de dar un tratamiento más profesional al sitio del suceso y sustentar la prueba pericial", puntualiza el prefecto.

Convenio con Mutual de Seguridad

"LES DEBO LA VIDA. SI NO HUBIESEN HECHO ESTE CONVENIO, A LO MEJOR, NO LO CUENTO"

Con esta frase Verónica Reyes resume lo que ha sido para ella contar con la atención de la Mutual de Seguridad, luego del grave accidente de tránsito que sufrió a unas cuadras del Cuartel General de la PDI. El acuerdo, gestionado por la Subdirección Administrativa, busca ofrecer un servicio médico de calidad para el personal institucional que sufra un accidente en acto de servicio o trayecto a su unidad o repartición. A la fecha, ya se han beneficiado 90 personas.

Verónica se emociona cuando recuerda su accidente. No sólo por lo dramático del hecho, sino por la angustia que produjo en sus hijos de tres y diez años.

Al recuperar la conciencia, Verónica temió que no volvería a caminar. De hecho, no pudo ponerse de pie hasta comienzos de enero. Hoy, avanza a pasos agigantados. Atrás quedó la silla de ruedas, las muletas y prontamente, espera recuperar su autonomía.

Aquel 24 de octubre, Verónica había sido autorizada para retirarse antes, porque quería acompañar a su madre que estaba enferma. Su jefe en el departamento Archivos y Registro, de la Jefatura del Personal, lo permitió por lo que, antes de las 13 horas dejó el Cuartel General de la policía civil. Lo hizo en compañía de su amiga, Daniela Muñoz, quien al igual que ella es asistente administrativo, pero cumple funciones en la Jefatura Nacional de Asuntos Públicos.

Ambas estaban esperando que cambiara la luz del semáforo, en la esquina de General Mackenna con Bandera, cuando ocurrió el choque entre un bus del Transantiago y un camión repartidor de gas, que le costó la vida a dos transeúntes y dejó a nueve personas gravemente heridas. Entre ellas Verónica.

"No recuerdo nada, nada del día entero", relata a cuatro meses del accidente. En terapia le han explicado que, muchas veces, cuando una persona enfrenta una situación traumática tiende a bloquearla puesto que le causa dolor. Y es atendible, considerando lo grave de su estado: quedó con la muñeca, cadera, pelvis y costillas fracturadas; a raíz de esta última lesión, hizo un neumotórax. Además, tuvo dos fracturas en el cráneo, múltiples heridas en la cabeza y una hemorragia intracraneal. *"Si pasaba la noche era mucho",* comenta.

Vinculada a la PDI bajo la modalidad a contrata, Verónica no puede acceder a los beneficios

El personal de planta y a contrata tendrá la posibilidad de acceder a los 66 Centros de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción y a los 13 Centros en convenio que tiene a nivel nacional, usando como comprobante sólo la presentación de su cédula de identidad.

PDI

La agresión contra el detective ocurrió el 29 de diciembre de 2011. Hoy ya se encuentra plenamente operativo.

institucionales. Por eso, en su caso, el convenio con la Mutual fue providencial. Y es que la firma de este acuerdo fue pensado precisamente para dar cobertura médica al personal que esté bajo estás condiciones o bien, que aún siendo de planta, por vivir fuera de la Región Metropolitana no puedan acceder a éstos.

"Les debo la vida. Si no hubiesen hecho este convenio, a lo mejor, no lo cuento", asegura. Hoy, se recupera a través de los beneficios que le ofrece la Mutual de Seguridad. *"El kinesiólogo es un siete. Me ha acompañado desde el principio. Además, siempre está todo disponible, a la hora, cuando te corresponde… la atención ha sido espectacular",* enfatiza.

Desde su alta médica el pasado 19 de diciembre, Verónica ha debido volver casi a diario a la Mutual para atenderse. Como no podía moverse por sí misma, el traslado en ambulancia que ese recinto le ha brindado, sin duda, ha facilitado su proceso de rehabilitación. Experiencia similar a la que vivió tanto Daniela Muñoz como el inspector Rafael Téllez del Departamento V, quienes también estaban en la fatídica esquina, ambos se recuperan e incluso el oficial, ya se reincorporó a sus labores cotidianas.

SOBRE EL CONVENIO

"La firma de este convenio nace con la idea de contar con una alternativa de servicio al Hospital de Carabineros (Hoscar), enfocada preferentemente a los accidentes en acto de servicio, para que nuestro personal institucional cuente con otras opciones que tenga el mercado nacional, en este rubro", explica el subdirector Administrativo, prefecto general Juan Hernández. *"Además, no existía cobertura a nivel nacional y las regiones estaban de alguna forma desprotegidas, debido a que la Direc-*

ción de Previsión de Carabineros (Dipreca) cuenta con algunos convenios de salud, los que no siempre han sido evaluados positivamente por nuestros usuarios", agrega.

Descentralización que comprobó el detective Francisco Javier León de la Brigada Antinarcóticos Talca, que el pasado 29 de diciembre fue atropellado por un sujeto que era perseguido por tráfico de drogas.

Tras el incidente, en el que también salió lesionado otro policía, el detective fue trasladado, después de constatar lesiones en el Hospital de Talca, a la Mutual de Seguridad en esa ciudad. Ahí fue atendido, luego de examinar su rodilla izquierda, que estaba muy complicada, se le dio reposo domiciliario por siete días.

"Lo que más valoro es la rapidez con que me atendieron y que me entregaran todos los medicamentos necesarios. Además, el que me hayan atendido en la misma ciudad donde vivo ayudó a que me recuperara más rápido", comenta el oficial.

A la semana siguiente, el traumatólogo que lo trató en el mismo recinto, le dio el alta médica. Ya retomó sus funciones.

El convenio, firmado el 15 de septiembre pasado, contempla que, todo miembro de la PDI – tanto de planta como contrata – que sufra un accidente en acto de servicio o trayecto, puede hacer uso de las prestaciones que ofrece la Mutual de Seguridad a nivel nacional, que incluyen: atención médica, ambulatorias, hospitalarias, rehabilitación y rescate.

"La Subdirección Administrativa debe constituirse en la plataforma de apoyo a la función policial, entregando todas las herramientas para que el personal que trabaja en el área operativa desarrolle sus labores de la mejor forma posible", aclara el subdirector Administrativo, prefecto general Juan Hernández.

Por lo mismo, *"se pretende que las jefaturas bajo nuestra directa dependencia, en materia de capital humano: Personal, Educación, Sanidad y Bienestar, orienten su accionar a mejorar la calidad de vida laboral de los integrantes de la institución, filosofía de gestión que mejora la dignidad de las personas, realiza cambios culturales y brinda oportunidades de desarrollo y progreso personal",* finaliza.

PROTOCOLO PARA ACCIDENTES EN ACTO SERVICIO

1. Presentar su cédula de identidad en el mesón de urgencia.

2. Presentar orden de atención, firmada por jefe de unidad o jefe de ronda, si se encuentra fuera de la jurisdicción ésta deberá ser firmada por el jefe regional o provincial (plazo 24 hrs).

3. El jefe deberá iniciar un sumario administrativo, como lo indica el artículo n° 114, del DFL 1 de 1980, "Estatuto del Personal".

4. Con la resolución del sumario, emitida por la Jefatura de Logística, comienza el accidente en acto de servicio.

5. Si el sumario dictamina que no fue accidente en acto de servicio, se harán los cobros respectivos al beneficiario, de acuerdo al artículo n° 67 de la Orden General n° 2.089 de fecha 31.ene.006, el que "aprueba reglamento interno de la Jefatura de Sanidad".

6. Si el beneficiario necesita hora para rehabilitación (kinesiología), deberá pedirla a la central telefónica: 600 2000 444, (siempre que exista resolución de sumario).

7. Si el beneficiario necesita traslado, deberá acreditar su incapacidad y coordinar la hora con el centro médico de la Mutual de Seguridad, (siempre que exista resolución de sumario).

8. Finalmente, se recuerda a los jefes de unidades, que la orden de atención debe ser entregada a la Mutual, en el tiempo acordado, para evitar demoras y problemas administrativos.

SOMOS UN APOYO CONSTANTE A LA LABOR POLICIAL

La Policía de Investigaciones de Chile (PDI) es un organismo público que se preocupa por la seguridad y protección de cada uno de las chilenas y chilenos del país, cuyo prestigio se basa en el trabajo que realiza cada día el personal institucional, con un alto grado de compromiso y responsabilidad cumpliendo con las labores encomendadas en pro del bienestar de cada uno de nuestros compatriotas.

El quehacer de la policía depende de un sinnúmero de factores, y por tal motivo la PDI se ha consolidado como una institución moderna que garantiza los derechos de las personas por intermedio de servicios integrales, siendo hoy una organización de "ciclo completo", que responde eficazmente a las necesidades que le exige la comunidad.

Como subdirector Administrativo tengo plena conciencia de la labor que realizan los hombres y mujeres de la PDI que día a día trabajan por un Chile más justo. En ese ámbito, la Subdirección es un aliado estratégico que tiene como objetivo brindar el respaldo que ustedes necesitan para que de esa forma puedan efectuar sus labores profesionalmente. La Subdirección Administrativa (Subdiradm) tiene como misión coordinar los servicios administrativos y logísticos de la institución, y así obtener la más eficiente gestión de los recursos financieros, humanos y materiales, contando para ello con el trabajo organizado de sus jefaturas dependientes.

Para quienes trabajamos en la Subdiradm nuestra principal preocupación es nuestro capital humano. Ustedes son el eje central de la labor que realizamos, siempre con la idea que cada uno de los que componen la PDI sienta que todos sus requerimientos son cubiertos íntegramente. En el 2009 se desarrolló el Plan Pegaso, un Plan Estratégico para la Gestión Administrativa. Esta gran iniciativa guía, orienta y controla el desarrollo de nuestra gestión en el mediano plazo, estableciendo a la vez los lineamientos y definiciones estratégicas que materialicen y controlen dicho plan. Este propósito complementa el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, Minerva II, que tiene como objetivo diagnosticar la situación actual, anticipar escenarios y trazar la ruta de un estado deseado.

En este contexto, me comprometo como subdirector Administrativo, a consolidar el trabajo de esta Subdirección y jefaturas dependientes, a través del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos, cuya eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus productos asociados, será el resultado que llegue a los miembros de la PDI, y que a continuación enumero:

Prefecto general Juan Hernández, subdirector Administrativo.

1. Desarrollar un proceso de planificación y control de gestión que articule la actividad de todos los niveles de la Subdirección Administrativa y asegure el cumplimiento oportuno de las metas y resultados esperados, de acuerdo a la normativa vigente.

2. Diseñar e implementar un modelo integral de servicio al cliente, que mejore los canales de comunicación y respuesta a sus requerimientos, aumentando la satisfacción de los usuarios con todos los productos y servicios de esta área.

3. Mejorar continuamente los procesos administrativos, estandarizando y simplificando trámites y agregando tecnología que reduzcan los tiempos de respuesta y faciliten el acceso y entrega de los servicios de apoyo a los usuarios.

4. Aplicar un modelo de gestión de recursos humanos basado en competencias, que mejore los procesos de selección, formación, destinación y desvinculación del personal, y realizar acciones de desarrollo organizacional que aumenten la productividad, motivación y desarrollo laboral de personal de la PDI.

5. Fortalecer la estructura nacional de la Subdirección Administrativa, profesionalizando y mejorando la capacidad y la red de servicios descentralizados en todas las regiones del país.

Policía contra la corriente:

"Mi único premio era ver a esos dos niños a salvo"

Graduado en diciembre de 2010, el detective Óscar Gutiérrez ya está haciendo carrera. El pasado 11 de enero rescató a dos menores de morir ahogados en la playa Hanga Roa de la comuna de El Quisco. La heroica acción fue valorada hasta por la primera autoridad comunal. "Incluso hay muchos salvavidas que no se meten en esa playa por las corrientes que presenta", dijo la alcaldesa Natalia Carrasco.

Cuando el detective Óscar Gutiérrez ingresó a la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Metropolitana, jamás imaginó que la primera vez que arriesgaría su vida por salvar a otros sería en el agua. Desde niño soñaba con ser policía. Su padre, el asistente policial Óscar Gutiérrez Briones, sin duda, fue una inspiración importante en este sentido. De hecho, hace diez años él mismo protagonizó una situación similar cuando una mujer trató de suicidarse en la comuna de Lo Espejo. *"Parece que se lleva en los genes"*, bromea, retomando la solemnidad para comentar la hazaña de su hijo: *"como papá, me preocupé, porque es algo riesgoso. Tomé conciencia de la función que cumple y de la responsabilidad que tiene, de velar por el bien del prójimo. Pero como miembro de la institución, estoy orgulloso"*.

"Mientras uno haga lo que le gusta, no se fija en horario, en los días, sino solamente en estar haciendo lo que te gusta. Yo creo que uno se va enamorando de la institución… los que no lo han hecho, los invito a que se enamoren", reflexiona el detective acerca de la vocación de servicio.

El joven oficial estaba en El Quisco en el marco del plan Arenas Doradas, - que la PDI realiza desde hace más de 16 años, en las playas del Litoral Central y principales balnearios del país -, prestando colaboración, principalmente, en materias de prevención estratégica. Aquel día, iba a cargo de la tripulación la subinspector Stephanie Benítez, de dotación Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) La Florida; y el asistente policial Marcelo Serrano, de la Bicrim José María Caro.

Los tres, a bordo de un carro policial, recorrían las playas de esa comuna como parte del plan de seguridad pública. Hasta que los gritos de auxilio de unos veraneantes que estaban en la playa Hanga Roa, los alertaron. *"Estaba toda la gente mirando en las rocas, señalando que había dos niños, pero nadie hacía nada porque a esta playa todos le tienen miedo, por las corrientes que tiene"*, recuerda Óscar. La reputación del balneario es cierta:

"Pero a los niños el mar se los estaba tragando hacia adentro, estaban a la deriva. Trataban de nadar pero no avanzaban", recuerda con angustia.

más de 1.800 personas han muerto en sus aguas, siendo rebautizada tristemente por los vecinos como "la playa de los ahogados". Esa tarde el detective Gutiérrez evitó que la cifra aumentara.

Mientras la subinspector Benítez intentaba comunicarse con La Armada, los policías se acercaron al mar. *"Llegué lo más cerca que pude, antes de entrar al agua. Pensé: estos niños se van a ahogar y, en realidad, sin pensarlo dos veces, le pasé mi pistola a mi compañero y me tiré al agua con ropa: con casaquilla, con zapatos, con todo lo que tenía. Me mojé hasta el pecho, y empecé a avanzar y avanzar. Me golpeé en las rocas, quedé con unas heridas en las rodillas, en las piernas. Traté de avanzar lo más que pude. Y los niños, un poco más allá se trataban de agarrar a los huiros"*, relata.

"Les grité que se afirmaran de ahí. Avancé un poco y tomé a la niñita, de 6 años; la tomé en brazos y me la eche a la espalda, con ella avance hasta sacarla y se la pasé a mi compañero, el asistente policial Serrano, y después de eso avancé de nuevo y saqué al niño", dice.

Sin embargo, su regreso a tierra firme no sería fácil. Los niños ya estaban a salvo, pero el detective seguía en el mar, la corriente era fuerte.

- ¿Qué pensó cuando se lanzó al mar?

"Cuando los vi fue angustiante: podrían ser mis hermanos, los hijos de mis compañeros o los hijos de cualquier persona. Entonces, cómo yo voy a dejar que se mueran delante de nosotros, sin que hagamos nada. Me tiré al agua", afirma. *"En el momento uno no lo piensa dos veces, actúa no más"*, enfatiza.

Para la alcaldesa Natalia Carrasco la presencia de la PDI en su comuna ha sido fundamental en materia de seguridad, considerando que, en este periodo, los habitantes aumentan entre 300 a 400 por ciento en relación a otros meses del año. Trabajo que los ciudadanos agradecen. *"Es petición de la comunidad que podamos contar con Investigaciones, no sólo en el periodo estival, sino que también el resto del año"*, asegura.

PDI

"Yo pensé en salvar a esas personas y fue lo único que me importó. No esperaba ni una felicitación ni que alguien me diera las gracias. Mi único premio era ver a esos dos niños a salvo... creo que el mayor premio, más que el abrazo de mis compañeros, las felicitaciones, es saber que estos dos niños estén vivos", asegura.

Después de unos minutos luchando contra la corriente, el policía logró salir del agua.

Su acción heroica fue reconocida por la alcaldesa del Quisco, Natalia Carrasco. *"Es bastante arriesgado. Incluso hay muchos salvavidas que no se meten en esa playa por las corrientes que presenta. Así que, agradecidos enormemente"*, cuenta. Por lo mismo, en el sector existe una señalética que advierte que no es una zona habilitada para el baño.

En esta oportunidad, el accidente se habría iniciado cuando una ola arrastró a la menor, quien jugaba en la orilla de la playa; su hermano, al ver que se ahogaba, ingresó para salvarla. *"Encontré súper valiente lo que hizo: un niño de 11 años, meterse al agua sin saber nadar para salvar a su hermana... entonces, yo que soy policía con mayor razón debía dar el ejemplo"*, finaliza el detective.

"Prestar colaboración para salvar la vida de estos menores fue destacado", valora la edil. En el mes de marzo, la I. Municipalidad de El Quisco brindará un agradecimiento formal al policía.

Escanea este código con tu Smartphone y ve al detective Oscar Gutiérrez contar su historia.

Plan cannabis 2012: **SÓLO COSECHA ÉXITOS**

Por sexto año consecutivo, la PDI realiza esta eficiente estrategia para identificar y erradicar los cultivos de marihuana en los sectores rurales. Perfiles georreferenciales, conductas delictuales y el apoyo del helicóptero institucional, contribuyen a mejorar los excelentes resultados alcanzados en temporadas anteriores.

Escanea este código con tu Smartphone y escucha a las autoridades hablar sobre el Plan Cannabis 2012.

En un balance preliminar, comparando los resultados al mes de enero de 2011, la estrategia de la PDI en materia antinarcóticos sigue dando buenos resultados. Las incautaciones aumentaron en más de un 32%, lo que se traduce en un total de 52.492 plantas de cannabis sativa erradicadas desde plantaciones clandestinas.

26.245 kilos de cannabis sativa

El plan desarrollado por la Jefatura Nacional Antinarcóticos, desde el año 2006, impidió en esta oportunidad la elaboración de 26.245 kilos de cannabis sativa y la distribución de 26.246.000 dosis, cuyo valor comercial en el mercado supera los 26 mil 200 millones de pesos.

26.246.000 Dosis

26 mil **200** millones de pesos.

De esta forma, la Policía de Investigaciones ejecuta de manera exitosa este plan estratégico que busca identificar y erradicar los cultivos de marihuana en los sectores rurales, entre las regiones de Coquimbo y del Maule, reduciendo la oferta de drogas en nuestro país.

Desde que la PDI inició el Plan Cannabis el año 2006 -hoy enmarcado en la Estrategia Nacional del Plan de Seguridad Pública Chile Seguro- aumentó considerablemente la incautación de

plantas de marihuana. Entre los años 2006 y 2011 se han incautado más de 200 mil plantas.

En este sentido, la inteligencia policial aplicada en el diseño del Plan Cannabis nos permite georreferenciar y focalizar el actuar de la PDI, centrando el trabajo entre las regiones de Coquimbo y del Maule, todas con condiciones geográficas y climáticas que favorecen esta actividad ilícita.

Un apoyo fundamental en este plan es la labor que presta la Brigada Aeropolicial. El helicóptero institucional, acondicionado con una grúa (Hoyst) que permite bajar a los detectives a lugares de difícil acceso y un montacarga (Sling) con capacidad para levantar hasta 1.400 kilos de marihuana, han sido medulares para fortalecer el trabajo profesional de alrededor de 300 detectives antinarcóticos destinados para esta misión.

Ministra del Medio Ambiente:

"La Bidema es uno de los grandes esfuerzos que se han realizado para proteger nuestra naturaleza"

Con la pronta creación de los Tribunales Ambientales, la especialización en la investigación de este tipo de delitos se vuelve vital. Por ello, y para conocer la impresión que al respecto tiene la máxima autoridad en la materia, Revista Detective conversó con María Ignacia Benítez, titular de esta cartera.

Como sociedad, ¿tenemos conciencia de la importancia del cuidado y resguardo del Medio Ambiente? ¿Qué nos falta?

Como país hemos avanzado en incorporar la temática ambiental a nuestra vida cotidiana, sin embargo, todavía nos queda mucho por avanzar, sobre todo porque tenemos que incorporar esta temática desde la familia. Por eso como Ministerio del Medio Ambiente estamos impulsando con fuerza la educación ambiental a través de la certificación de colegios, jardines infantiles, municipios y universidades, ya que proteger el medio ambiente es tarea de todos. De todas formas tenemos que ir más allá, para evitar que ocurran incidentes como los últimos incendios que hemos vivido en distintas áreas protegidas de nuestro país producto de actitudes irresponsables de algunas personas que ignoran que con pequeñas acciones pueden terminar con parte nuestros tesoros naturales.

Esto también lo vemos en la poca conciencia que tenemos sobre la basura, por ejemplo, y qué podemos realmente reciclar. En ese sentido, lo que nos falta es potenciar aún más la educación ambiental en todos los ámbitos, desde el reciclaje, pasando por el cuidado de la calidad del aire, así como también, la protección de nuestra naturaleza.

¿Nuestra legislación está acorde a las necesidades reales que demanda el resguardo del patrimonio natural?
Gracias a la nueva institucionalidad ambiental, como Gobierno hemos dado importantes pasos en la protección de nuestros recursos naturales. Claramente, cuando esté en funcionamiento el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres, podremos cuidar de mejor manera nuestro patrimonio natural. El objetivo de este organismo será velar por la preservación de la naturaleza, lo que permitirá proteger la diversidad de la flora y fauna de nuestro país. De esta manera, este servicio busca mejorar la administración de nuestras áreas protegidas y la conservación de nuestra biodiversidad que hoy está repartida en diferentes servicios públicos. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de tramitación en el Congreso Nacional, por lo que esperamos que esta instancia resuelva rápidamente para que podamos seguir cuidando de nuestras áreas protegidas.

¿Cómo estamos en relación a la región?
La nueva institucionalidad ambiental nos ha permitido ir avanzado en muchos temas. En Chile tenemos normativas de primer nivel, como la Norma de Emisión para Termoeléctricas y de PM 2,5. Pronto tendremos en funcionamiento los Tribunales Ambientales, que serán muy importantes a la hora de sancionar los delitos ambientales. En definitiva, hemos ido consolidando una institucionalidad que nos permite no sólo garantizar la protección de nuestros recursos naturales, sino que generar un desarrollo sustentable, que es lo que todos anhelamos.

En este contexto, ¿qué relevancia le asigna a la creación, en el 2002, de la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente? ¿Por qué es importante contar con policías especializados en la investigación de delitos de esta área?
Considero que la BIDEMA es uno de los grandes esfuerzos que se han realizado para proteger nuestra naturaleza, y en ese sentido valoro mucho su existencia, ya que en casos como los incendios y otros tipo de daños ambientales, como derrames e intoxicaciones, permite rastrear y dar con el paradero de los autores de los delitos, para que no queden impunes.

Por eso considero que es de vital importancia contar con policías especializados en delitos ambientales, ya que eso

permite realizar procedimientos más rigurosos en el tema y más efectivos, lo que agilizará los procesos de sanción que éstos merecen.

¿Cómo se podría potenciar el trabajo que realiza la PDI en la investigación de delitos ambientales?
Como Ministerio del Medio Ambiente estamos permanentemente comunicados con la PDI y su brigada ambiental, sobre todo en lo que respecta a capacitaciones. Por eso estoy convencida que en la medida que nosotros los podamos seguir apoyando en actualización de sus conocimientos en las distintas normativas ambientales, fundamentalmente en lo que respecta a la nueva institucionalidad ambiental, la BIDEMA va a poder seguir creciendo y fortaleciendo su trabajo, que para nosotros es absolutamente primordial a la hora de velar por el cuidado de nuestro patrimonio natural.

¿Conoce el trabajo de la Brigada Investigadora de Delitos del Medio Ambiente?
Estoy absolutamente al tanto del trabajo que realiza la Bidema. De hecho, fui parte de un operativo en un vertedero ilegal de Maipú, donde pude constatar en terreno cómo se desmantelaba un sitio con acopio de residuos ilegales, lo que me dejó satisfecha y muy conforme con la labor realizada. Ahí, y en otras ocasiones he podido constatar el valioso trabajo que realizan los policías en materias ambientales, ya que nos ayudan a estar alertas e informados sobre eventuales delitos ambientales, y a educar a la comunidad para que hagamos de Chile un país más sustentable.

¿Cuáles son los desafíos para evitar crisis medioambientales como las que hemos visto en los últimos días? ¿Cómo se podría mejorar y potenciar la coordinación entre las diversas instituciones del Estado?
Los desafíos están claramente en cada uno de nosotros, ya que en la medida que conozcamos más sobre nuestras áreas protegidas, y tomemos conciencia de lo importante que es cuidarlas, realizando acciones responsables, podremos evitar tragedias como las que han enlutado a nuestro patrimonio natural.

Todo lo que ha pasado nos ha dejado como lección que el trabajo sincronizado y en conjunto de los servicios públicos es vital para poder anticiparse y evitar este tipo de desastres de la naturaleza. Todos jugamos un rol importante, pero lo principal es que entendamos que la educación ambiental es clave para poder realizar cambios de conciencia en nuestra ciudadanía.

Consolidando la Modernización

PROYECTOS MINERVA I FASE (2010-2011)

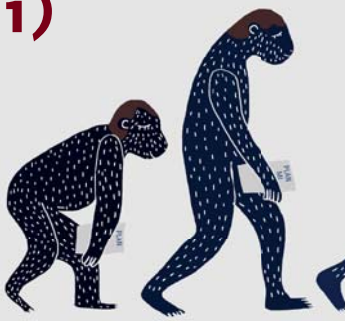

A continuación, los principales avances de los proyectos de la Fase I del Plan Minerva (2010 -2011), gestión que representa la culminación de un arduo trabajo de 14 meses en el que las Jefaturas, a través de sus equipos, hicieron esfuerzos por mejorar los servicios administrativos y policiales, con el fin de alcanzar una gestión moderna y eficiente que se materialice en mejores resultados. Los logros obtenidos por proyecto son los siguientes:

Comunicación para el Desarrollo Organizacional, se creó un Departamento de Comunicaciones Internas dedicado a difundir mensajes sencillos, a través de la puesta marcha de una plataforma virtual que debiera estar operativa en junio del presente año. En materia de gestión internacional, se sistematizaron los convenios de formación relativos a capacitaciones vigentes publicándose en la plataforma "PDI AL DIA". Además, se han publicado diversas notas en relación a otros proyectos del Plan Minerva II, quedando pendiente para este año, la realización de campañas de endomarketing.

Innovación y Buenas Prácticas para la capitalización del conocimiento, durante el año 2011, se desarrolló el 3º Concurso de Buenas Prácticas Policiales, donde participaron 38 experiencias de todo el país y de unidades correspondientes a diferentes áreas y niveles jerárquicos. Un jurado externo eligió 3 ganadores de cada categoría, quienes fueron reconocidos en la ceremonia de premiación realizada el día 25 de noviembre. Durante este año, se debiera aprobar la generación del Departamento de Buenas Prácticas, que se encargaría de asegurar la transferencia de aprendizajes y replicación de las iniciativas identificadas.

Capacitación en Planificación al respecto, se modificaron los programas de estudios de la Academia Superior de Estudios Policiales para el curso de Oficial Graduado, en el cual se incorpora por 1º vez la cátedra de "Planificación y Control Estratégico", vigente a partir del presente año. A su vez, se realizó un Diplomado con el mismo nombre, el cual fue impartido por la Universidad Andrés Bello y donde participaron integrantes de las áreas de Planificación de la Subdirección Administrativa, Plana Mayor de Análisis Criminal, Plana Mayor Metropolitana, Departamento de Análisis, Planificación y Desarrollo Institucional y Departamento de Planificación y Estudios.

Fortalecimiento de habilidades y competencias en Análisis e Inteligencia Criminal, se realizaron 3 cursos, "Curso Básico de Análisis Criminal", "Análisis de Información Operativa" y "Seminario Intensivo de Mapeo y Análisis Criminal", dirigidos a un total de 52 integrantes de la Región Metropolitana. Además se desarrolló el "Segundo Seminario Internacional para las Estrategias Inteligentes en la Reducción del Delito" y el "Primer Taller de Capacitación sobre Análisis Criminal", por parte de expertos de la IACA (Asociación Internacional de Analistas Criminales), trabajo que se efectuó en conjunto con instituciones como el Ministerio del Interior, el Ministerio Público, Carabineros de Chile y la Fundación Paz Ciudadana.

En materia de **Promoción y Prácticas de Liderazgo,** se efectuó el levantamiento y definición del Perfil de Liderazgo para la PDI, acompañado de un plan de desarrollo de atributos por estamento. Las competencias definidas fueron validadas a nivel Regional y por el Alto Mando Institucional. Además, se hizo pública información atingente al Liderazgo a través del sitio web de la Jefatura del Personal, complementario a las actividades de difusión efectuadas en distintas regiones del país.

Perfiles de Cargos, se diseñaron los perfiles de cargo por competencias de las Brigadas Especializadas de la Región Metropolitana, se establecieron las brechas en las competencias de la Brigada de Delitos Económicos Metropolitana, Jefatura de Extranjería y Policía Internacional y unidades dependientes. A su vez, se efectuó el levantamiento de cargos y competencias para el área administrativa, y su respectivo diccionario de competencias. En cuanto a las actividades realizadas en conjunto con la Jefatura de Educación Policial, se destacan el perfil de ingreso por competencias para los Oficiales Policiales Profesionales y Academia Superior de Estudios Policiales, la determinación del perfil de ingreso y egreso de Aspirantes, así como los perfiles por competencias del investigador de Bicrim, y finalmente, se realizó la propuesta para la Incorporación de las competencias para el proceso de destinaciones del personal Institucional.

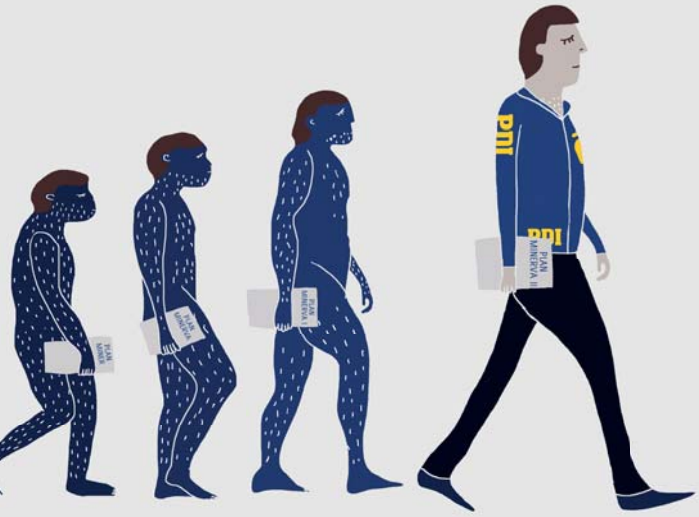

Calidad de servicio a usuarios de unidades operativas de la PDI RM, se efectuaron importantes mejoras de infraestructura en unidades como la Brigada de Robos Occidente, Bicrim Independencia y Bicrim Santiago. Además, se hizo entrega de equipamiento a cada unidad piloto para ser ubicado en las salas de atención al público, y se les hizo entrega de material gráfico para actividades comunitarias. Se realizó la compra de mobiliario infantil, material didáctico y un sistema de audio para la Brigada de Delitos Sexuales y Menores Metropolitana, y se desarrollaron talleres de capacitación en atención a usuarios externos a todo el personal de las unidades piloto.

Desarrollo del Recurso Humano, se efectúo la aplicación de una encuesta respecto a la calidad de vida laboral de los funcionarios, y en base a los resultados obtenidos, se elaboró un instructivo de trabajo, actuación y buenas prácticas de áreas involucradas cuya finalidad es regular la forma de operar por parte de las distintas jefaturas comprendidas en materia de Calidad de Vida Laboral. A su vez, se desarrolló un Seminario de Calidad de Vida Laboral en las ciudades de Antofagasta, Frutillar y Santiago. En materia de desvinculación asistida, se realizó el Seminario de Orientación y Contextualización, el cual tuvo como objetivo orientar y preparar al personal que se acoge a la desvinculación (Plantas de Oficiales de los Servicios, Apoyo Científico-Técnico y Apoyo General), lo que culminó con la "Ceremonia de Despedida", en que se entregó un galvano conmemorativo cuyo diseño fue especialmente ejecutado para esta ocasión.

En relación al proyecto **Políticas de Recursos Humanos,** durante el año se trabajó en el levantamiento de las políticas de algunas áreas vinculadas al recurso humano, obteniendo como producto las políticas de la jefaturas de Bienestar, Sanidad, Educación Policial y Personal (Ingresos, Retiros y Liderazgo). Además se remitió el informe "Reestructuración área Recursos Humanos" como propuesta.

Durante el año 2011, el proyecto **Capacitación Continua** logró la elaboración de la Política de Educación de la PDI, la que se convertirá en el marco de acción en materia educacional. Además se desarrolló el Diplomado en Docencia para la Educación Superior, impartido por la Universidad Católica de Valparaíso, orientado a la capacitación de los docentes institucionales de la PDI y en el marco del perfeccionamiento, el curso de Cuadro de Mando, realizado por la Universidad de Barcelona, dirigido a Oficiales Policiales de los grados de subinspector, inspector y subcomisario.

Accountability, se concretó la realización de una orden general que norma el proceso de rendición de cuenta pública y asegura la permanencia de esta práctica de transparencia y apertura hacia la comunidad. Asimismo, se realizó un estudio de opinión pública que permitió desarrollar y orientar la estrategia comunicacional 2012. En apoyo a la estrategia comunicacional y relacionamiento comunitario, se distribuyeron pendones a todas las Bicrim del país.

El proyecto **Mejoramiento de la Administración de Recursos Financieros, Bienes y Servicios de la PDI**, efectuó un diagnóstico respecto de los procedimientos utilizados por unidades administrativas en materia de abastecimiento, presupuesto e inversión. Diseñó un Modelo de Formulación Presupuestaria que confecciona el presupuesto por cada unidad demandante, en base a las políticas y metas definidas por el Alto Mando, los servicios policiales proyectados y costos por actividad. En relación a la Distribución Presupuestaria, el modelo ajusta el presupuesto financiero y de materiales por unidad demandante, además elabora el Plan Anual de Compras, la Programación de Caja, y asigna el presupuesto financiero y de materiales a cada unidad operativa financiera. Los desafíos para el presente año radican en lograr la implementación del modelo a nivel Institucional.

Otros desafíos tienen que ver con la extensión del número de capacitaciones a los distintos escalafones de la institución; mayor coordinación entre el ámbito administrativo, el operativo y al interior de sus propias unidades dependientes; mayor orientación al usuario interno, y finalmente, la instalación de una cultura de transferencia de conocimientos y de métodos de trabajo que resulten novedosos. En este sentido, debemos redoblar esfuerzos para que en la próxima fase, se generen cambios significativos en la cultura organizacional que permitan concretar con éxito cada uno de los desafíos futuros.

"INTERNACIONALIZANDO NUESTRAS EXPERIENCIAS"

Presente y futuro del Análisis Criminal

Felipe Valenzuela | Subcomisario | Plana Mayor de Análisis Criminal

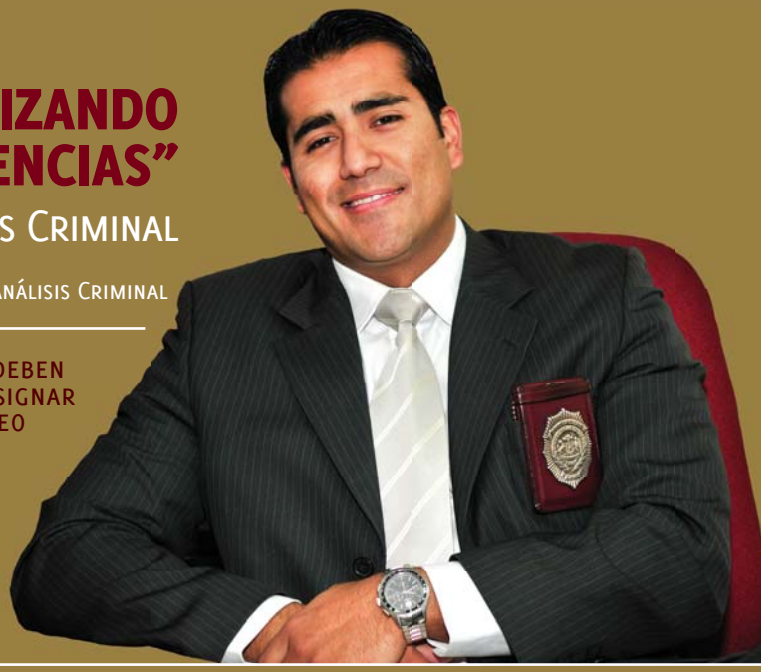

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl

La dirección de la *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

Para nuestra policía, el conocimiento y especialización de su personal es la piedra angular que sustenta la calidad y rigurosidad de las investigaciones, así como el camino más adecuado para asegurar un auspicioso futuro y posicionamiento institucional. De acuerdo a esta perspectiva, la PDI ha propiciado la transferencia de información y conocimiento con diferentes policías del mundo y en especial con la International Association of Crime Analysts (IACA). Esta Asociación Internacional de Analistas Criminales, es una organización que nace en Estados Unidos con el objeto de conocer, desarrollar e implementar experiencias útiles en materias de prevención del delito, eficacia en la investigación científica del mismo y eficiencia en los criterios guía de las fuerzas policiales.

Conforme a estos propósitos y dentro de una delegación conformada por representantes del Ministerio del Interior, Ministerio Público, Carabineros de Chile y Fundación Paz Ciudadana, participamos en La "XXI Conferencia Internacional de Analistas Criminales", llevada a cabo en la localidad de Hyannis, Boston, estado de Massachussets, Estados Unidos en el mes de septiembre recién pasado.

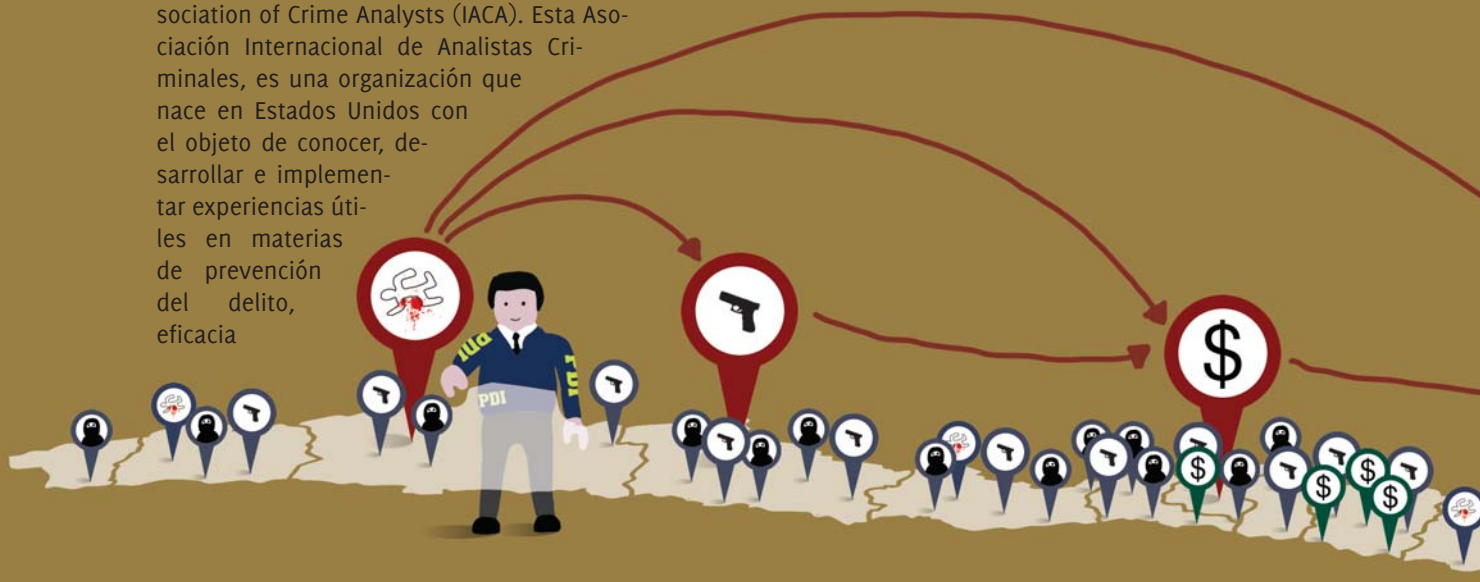

Esta conferencia, reunió alrededor de 260 especialistas provenientes de Austria, Canadá, China, Holanda, Inglaterra, Paquistán y jefes de policía de todo Estados Unidos.

En la ocasión, fue posible conocer los avances en el empleo de metodologías y tecnología para la investigación delictual y la reducción del crimen, el análisis del delito desde sus diferentes perspectivas (táctico, operativo, estratégico, entre otros), los modelos de actuación policial (COMPSTAT, Inteligence Led Policing y Problem Oriented Policing), además de sus respectivos procesos de evaluación. También tuvimos la oportunidad de compartir experiencias y retroalimentarnos respecto al estado y evolución de esta disciplina, lo que nos permitió observar, conocer y comparar de primera fuente la coherencia de nuestras estrategias, la pertinencia de nuestros procesos de planificación e implementación y la eficacia respecto de las actuaciones.

En dicho foro, nos dimos cuenta que uno de los principales problemas que enfrentaban las organizaciones policiales respecto a la temática, era la dificultad de implementar unidades de análisis que realmente fueran valoradas y utilizadas por los oficiales de campo (Field Agents), por cuanto en la mayoría de los casos, los resultados del análisis resultaban subvalorados o abiertamente rechazados producto de sesgos culturales o personalismos de los conductores de las investigaciones. Al respecto, nos pronunciamos señalando y recomendando nuestra forma de organización (Plana Mayor), situación que fue ampliamente considerada por los participantes al igual que nuestra posición de afianzar la idea de operaciones mediante equipos multidisciplinarios que persigan la implementación y determinación de estándares respecto de la tecnología y metodología empleada para el análisis, así como lo beneficioso que resulta la replicación de estos modelos en todas las unidades.

Durante la conferencia, se destacó la importancia crítica que revisten las etapas de obtención-digitación de la información, además de su procesamiento estandarizado, para poder tomar decisiones en base a información cierta cualitativa y cuantitativamente. Del mismo modo, se puso de manifiesto la importancia de enfoques cooperativos y de integración de la información entre las diferentes agencias o instituciones que participan en la construcción de seguridad, en orden a lograr perfiles más detallados de los delincuentes, efectuar cruces efectivos de información desde diversas fuentes o bases de datos y coadyuvar con investigaciones llevadas a cabo por las diferentes agencias o instituciones; al respecto, destacó la intervención del doctor de la Universidad de Temple, Philadelphia, Jerry RATCLIFFE quien, como uno de los principales desarrolladores del modelo de Policiamiento Liderado por la Inteligencia, postuló que para que los sistemas policiales sean efectivos se deben privilegiar las buenas prácticas policiales, alentando su replicación y difusión; de igual forma puso énfasis en la simpleza y "descomplejización" de los resultados de los analistas, por cuanto un excelente trabajo que no logra ser socializado de una manera adecuada entre los usuarios carece de valor, sentido y aplicabilidad para los fines de las instituciones.

Como corolario de esta enriquecedora experiencia, fue posible apreciar que nuestra policía se encuentra en un excelente pie respecto a la temática, por cuanto, a diferencia de sus símiles americanos, existe un fuerte reconocimiento institucional, así como una adecuada integración de los funcionarios analistas en relación al personal operativo. Del mismo modo, esta experiencia nos llama a continuar buscando y afianzando la relación con socios estratégicos, quienes al igual que nuestra policía, se encuentran desarrollando e implementando productos asociados al análisis criminal. Instancias como ésta, nos permite intercambiar experiencias y modelos de análisis, conocer nuevas tecnologías y desarrollar una perspectiva holística del fenómeno delictual, dentro del marco de una lógica global acorde con la proyección y participación internacional que nuestro país se encuentra llevando a cabo. Finalmente, el cúmulo de conocimientos adquiridos efectúa un aporte substancial a los procesos de mejoramiento continuo que nuestra policía se encuentra desarrollando y un aliciente para mejorar la calidad de nuestros análisis, enraizar los conceptos dentro de la cultura organizacional y mejorar la eficiencia y eficacia en el empleo de los recursos con que dispone nuestra policía.

REDES SOCIALES GENERAN NUEVAS PISTAS PARA LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Muchas fuerzas policiales alrededor del mundo han usado el mundo virtual, pero esta iniciativa en Nueva York es una de las más organizadas y permanentes que se haya visto.

Las redes sociales en Internet han ganado su lugar de una manera vertiginosa, desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias. Pero también han facilitado la comisión de ilícitos. Para enfrentar esta nueva realidad la policía de Nueva York anunció una nueva unidad investigativa que se encargará de monitorear las redes sociales.

El grupo tendrá como meta detener a los criminales que den pistas en sus redes sociales antes de cometer un delito. También les ayudará a monitorear mejor la prostitución en la ciudad, la cual se apoya fuertemente en la tecnología.

Por ahora solo los habitantes de Nueva York tendrán que cuidar lo que dicen y hacen en sitios como Facebook y Twitter, pero pronto los ciudadanos de otras metrópolis podrían verse en la misma situación.

Algunos consideran que es bueno que la policía entienda que puede valerse de estas herramientas para hacer una investigación. Sin embargo, las opiniones están divididas, pues otros consideran que esto contribuye a una percepción negativa del uso de las redes sociales, y que en aras de las investigaciones judiciales se pueden atropellar los derechos de las personas.

FBI MONITOREARÁ LAS REDES SOCIALES UTILIZANDO UN ROBOT RASTREADOR

Por su parte, la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) solicitó a las compañías tecnológicas el desarrollo de un software que le permita escanear el contenido de las redes sociales. Es la primera vez que un organismo solicita una herramienta de software capaz de rastrear la información automáticamente.

Se trataría de una aplicación de rastreo similar a la utilizada por los buscadores Web para indexar el contenido y debería poder rastrear miles de cuentas en busca de palabras, frases o comportamientos que signifiquen algún tipo de indicio facilitando el trabajo en las investigaciones.

Este robot rastreador de información podría utilizarse en investigaciones de reconocimiento y vigilancia ante la celebración de importantes eventos a nivel nacional, operaciones de contrainteligencia, así como también para la lucha contra el terrorismo y los delitos informáticos.

FORENSES ARGENTINOS CREAN UN KIT ECONÓMICO PARA MEJORAR PERITAJES BALÍSTICOS

EN ONCE PASOS, QUE RESGUARDAN LAS MUESTRAS DE TODA CONTAMINACIÓN, LOS PERITOS PUEDEN RECOLECTAR EN DISCOS DE CINTA DE 1 CENTÍMETRO CIENTOS DE PARTÍCULAS INVISIBLES PARA EL OJO HUMANO.

Para aumentar la seguridad al momento de recolectar los residuos de disparos de armas de fuego en el sitio del suceso, un equipo de científicos argentinos agudizó su ingenio para dar con una solución como la que se usa en el primer mundo, pero más económica.

Se trata de un kit que incluye seis frascos -tres por cada mano, divididos por zonas- con diminutos trozos de una cinta de carbono con un adhesivo para utilizar sobre la piel u otra superficie, incluida la tela. Su reducido costo lo hace accesible para armarlo en cualquier laboratorio forense o policial del país.

En once pasos sencillos, que resguardan las muestras de toda contaminación, los peritos pueden recolectar en discos de cinta de 1 centímetro cientos de partículas invisibles para el ojo humano.

Este kit fue armado por el Grupo de Física Forense del Centro Atómico Bariloche y permite analizar los residuos tanto con los equipos disponibles en la mayoría de las provincias como también con la técnica de microscopía electrónica de barrido combinada con espectrometría de energía dispersiva.

El grupo impulsa el uso de esas técnicas de análisis multielemental, y de técnicas atómicas, en la investigación científica con aplicación forense, porque permiten estudiar varias veces la misma muestra sin alterarla, a diferencia de los reactivos químicos.

DELINCUENCIA CIBERNÉTICA CUESTA US$ 114 BILLONES AL AÑO EN EL MUNDO

Un estudio de la empresa Norton, conocida por las aplicaciones antivirus para computadores, señaló que los impactos del cibercrimen en el mundo cuestan US$ 114 billones al año. A esa cifra habría que sumarle, según indica la compañía, otros US$ 274 billones que es el valor económico del tiempo que pierden las más de un millón de víctimas diarias de los delitos informáticos al tener que lidiar con las consecuencias.

El estudio concluyó que el cibercrimen le costó más al mundo que el mercado negro de marihuana, cocaína y heroína combinadas que tuvo un costo de US$ 288 millones.

En términos de frecuencia de ataques, el estudio señala que cada segundo 14 personas adultas son víctimas de un crimen cibernético, así mismo, indica que 69% de dicha población online ha sido víctima de un ataque al menos una vez en su vida.

Actualmente, un 69% de los internautas ha sido víctima de un cibercrimen, ya sea por el uso fraudulento de su identidad, por la estafa de dinero o por el uso de sus tarjetas de pago.

LAS NOTICIAS PUBLICADAS EN ESTA SECCIÓN SON ENTREGADAS POR LA AGENCIA INTERNACIONAL DE NOTICIAS UPI Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE LA LÍNEA EDITORIAL DE ESTA REVISTA.

Dakar 2012

MARATÓNICA JORNADA POLICIAL

Después de 36 horas ininterrumpidas de trabajo, distintas brigadas especializadas de la PDI facilitaron la salida del país tanto de participantes como seguidores del principal rally a nivel mundial.

Y es que las más de 2500 personas que formaron esta caravana tuvieron como aliada estratégica a la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) quien realizó una labor fundamental, principalmente en cuanto al control migratorio, al cuidado del medio ambiente y a las labores relacionadas con la prevención del delito.

La estrategia institucional, al igual que en años anteriores, fue coordinada con las autoridades y organizadores del Dakar, desplegándose en los diversos puntos que tuvo la competencia un contingente que superó a los 100 oficiales en su totalidad.

Los policías pertenecían a la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional; la Jefatura Nacional de Antinarcóticos; la Jefatura Nacional de Delitos Contra el Medioambiente y el Patrimonio Cultural; además de personal de las I, II, III y XV regiones policiales.

Escanea este código con tu Smartphone y revisa cómo fue el trabajo de la PDI en el Dakar 2012.

Presidente y Director General en ceremonia de 1ª piedra

Comenzó construcción de la Brigada de Investigación Criminal Alto Hospicio

Con la presencia del Presidente de la República Sebastián Piñera, el Director General de la PDI, Marcos Vásquez, además de distintas autoridades de Gobierno, regionales e institucionales, el Mandatario puso en forma simbólica, la primera piedra de lo que será el futuro cuartel de la Policía Civil en Alto Hospicio.

El costo de este nuevo complejo policial supera los 2 mil millones de pesos, los que fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Regional de Tarapacá, presidido por su intendenta regional.

Una de las principales prioridades que tendrán las 45 personas -entre oficiales investigadores y personal de apoyo- que trabajarán en este cuartel será la de cubrir las necesidades de protección y justicia, asociadas a diversos delitos que aquejan actualmente a los vecinos de esta comuna, que tiene cerca de 100 mil habitantes. Como apoyo para desarrollar sus labores investigativas y de prevención estratégica, los detectives, contarán con cinco vehículos corporativos además de una adecuada infraestructura que permitirá mejorar los tiempos de respuesta ante los requerimientos de la comunidad.

Personal institucional

VERANO TELETÓN 2012

Los caninos y títeres de la PDI entusiasmaron a los niños presentes.

Por tercer año consecutivo, la PDI se hizo parte de este encuentro acogiendo la invitación de la Fundación Teletón para participar de algunas de las actividades que realizaron los menores que se atienden en este centro de rehabilitación, la semana entre el 9 y 13 de enero.

Personal de la Jefatura de Delitos contra la Familia y de la Brigada Canina organizó talleres orientados al aprendizaje entretenido de medidas de autocuidado.

Los menores además de divertirse conocieron más acerca de la labor profesional y especializada de los policías.

Al igual que en años anteriores, este encuentro fue altamente valorado por el personal que participó de la actividad.

Escanea este código con tu Smartphone y revisa cómo la PDI estuvo presente en el "Verano Teletón".

Paso internacional Huahum:

DEPORTISTAS VALORAN AGILIDAD EN CRUCE FRONTERIZO

Por Paola Salazar

Entre el 1 y el 5 de febrero se realizó en la zona de Puerto Fuy, en Panguipulli, la 11° versión de la carrera "Columbia Cruce Los Andes", competencia que busca unir a Chile y Argentina a través de la Cordillera de Los Andes y que contó con el apoyo clave del Departamento de Extranjería y Policía Internacional en el Paso Internacional Huahum.

La actividad convocó a más de 1500 participantes de 23 países los que, dependiendo de la categoría, cruzaron distintos tramos de la zona realizando running o trekking por la Cordillera. En su recorrido, los deportistas fueron controlados por detectives en la oficina de migración de Huahum. Ello, mientras transcurría el evento, en el que por su naturaleza, el tiempo era vital para evitar retraso de los competidores.

Al respecto cabe mencionar que el trabajo del personal de frontera fue resaltado a nivel de las autoridades locales, quienes se mostraron muy satisfechos con la labor de la PDI en la zona, en especial el gobernador Alejandro Acuña quien destacó que fue fundamental para el desarrollo de esta actividad la labor de fiscalización fronteriza, *"ésta es una tarea que desarrollamos como Gobernación en el contexto de la coordinación delegada de administración de pasos fronterizos de la provincia. Por lo tanto, el aporte de los servicios controladores es importantísimo para el cumplimiento de los objetivos que como Gobierno y como región nos hemos planteado en materia de integración binacional",* dijo.

COMPROMISO MÁS ALLÁ DEL PAPEL

A sus 78 años, Revista Detective renueva su compromiso con el medio ambiente y a partir de este número, el primero de 2012, utilizará papel con certificación Pefc, que garantiza que las páginas de cada edición provendrán de bosques manejados en forma sustentable.

Denominado Pefc por su sigla en inglés (Programme for the Endorsement of Forest Certification – Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal), esta certificación significa que *"la materia prima de la revista, en este caso el papel, tiene una certificación de Manejo Sustentable de Bosques, en donde existe una trazabilidad desde su origen hasta el producto final entregado al cliente. Este estándar permite demostrar que el manejo cumple con los requerimientos de Responsabilidad Corporativa, tanto en lo Social, Económico y Ambiental"*, explica Didier Vidal, Gerente Comercial de Green Solutions, empresa que promueve el desarrollo sustentable en las organizaciones.

"Es muy bueno que instituciones tan importantes como la Policía de Investigaciones tome consciencia de sus impactos y se decida a realizar acciones concretas en pos de disminuirlos. Esperamos que este sea el primer paso de muchos dentro de la PDI y que su ejemplo sea seguido por otras instituciones del Estado", sostiene Soledad Teixidó, presidenta ejecutiva de PROhumana, fundación que promueve la responsabilidad social en Chile.

En esta misma línea, Didier Vidal agrega que, *"independiente que esta categoría de Pefc pudiese considerarse como una práctica de sentido común, dado que las forestales y toda su cadena de custodia (como le denominan ellos) no podrían perdurar en el tiempo si no tuvieran un manejo Sustentable de los Bosques, toda iniciativa por muy pequeña que sea es positiva. Como decimos nosotros en la empresa 'no existen iniciativas pequeñas si la adoptamos millones de personas'"*, puntualiza.

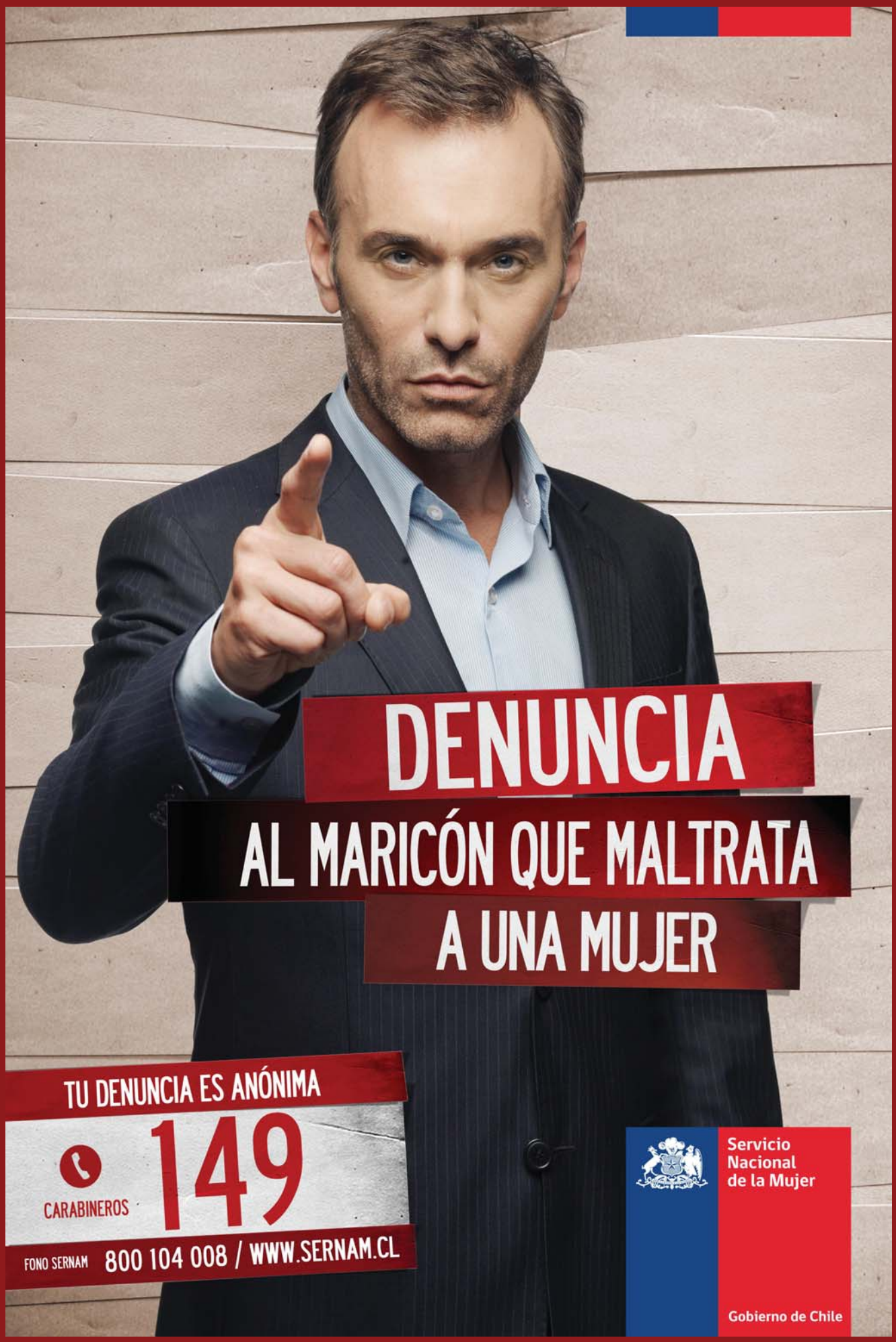
DENUNCIA
AL MARICÓN QUE MALTRATA
A UNA MUJER
TU DENUNCIA ES ANÓNIMA
CARABINEROS
149
FONO SERNAM
800 104 008 / WWW.SERNAM.CL
Servicio
Nacional
de la Mujer
Gobierno de Chile

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

www.pdichile.cl